



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en  
espacios públicos de la comuna Bambil Collao de la  
parroquia Colonche, 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTOR:**

**TOMALÁ CATUTO CRISTOPHER GASTÓN**

**TUTOR:**

**Abg. ROBERTO NAHIN PALACIOS QUINTO Mgt.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2022**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en  
espacios públicos de la comuna Bambil Collao de la  
parroquia Colonche, 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**TOMALÁ CATUTO CRISTOPHER GASTÓN**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2022**

## ÍNDICE GENERAL

### Contenido

ÍNDICE GENERAL .....	3
ÍNDICE DE TABLAS .....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	4
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	5
DEDICATORIA .....	6
AGRADECIMIENTOS .....	7
.....	8
Certificado de aprobación del trabajo de titulación uicproyecto de investigación .....	8
Tribunal de sustentación unidad de integración curricular .....	9
Resumen.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	12
1.2. Formulación del problema de investigación.....	16
1.3. Objetivos.....	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos específicos.....	16
1.4. Justificación de la investigación.....	17
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	20
2.1. Conocimiento actual.....	20
2.3. Fundamentación teórica y Conceptual.....	31
2.3.3. Sustancias psicoactivas en ámbitos sociales.....	31
3. MARCO METODOLÓGICO.....	36
3.1. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	36
3.2. Operacionalización de las variables.....	37
1.1. Población, muestra y periodo de estudio.....	39
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	40
5. DISCUSIÓN.....	54
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	56
Referencias bibliográficas.....	57
ANEXOS .....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Género .....	40
TABLA 2. Edad.....	41
TABLA 3. Tipo de educación.....	42
TABLA 4. Pregunta 1.....	43
TABLA 5. Pregunta 2.....	44
TABLA 6. Pregunta 3.....	45
TABLA 7. Pregunta 4.....	46
TABLA 8. Pregunta 5.....	47
TABLA 9. Pregunta 6.....	48
TABLA 10. Pregunta 7.....	49
TABLA 11. Pregunta 8.....	50
TABLA 12. Pregunta 9.....	51
TABLA 13. Pregunta 10.....	52
TABLA 14. Consumo.....	53
Tabla 15. Estadísticos de fiabilidad .....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. “Género.” .....	40
FIGURA 2. “Edad” .....	41
FIGURA 3. “Tipo de educación”.....	42
FIGURA 4. “Es importante que estén en buenas condiciones los espacios públicos de la comuna Bambil Collao”.....	43
FIGURA 5. “Se siente afectado por quienes consumen alguna sustancia o droga.” .....	44
FIGURA 6. “Se observan personas que consuman algún tipo de sustancia psicoactivas o psicotrópicas en los espacios públicos de la comunidad.”.....	45
FIGURA 7. “El consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad.” .....	46
FIGURA 8. “Sería de agrado que existiera algún ayuda social para los consumidores.” .....	47
FIGURA 9. “Dialoga con conocidos o familiares que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas.” .....	48
FIGURA 10. “El consumo de sustancias ilícitas puede causar la muerte en el transcurso de vida del consumidor.” .....	49
FIGURA 11. “El consumo de drogas no es un problema serio, es comúnmente magnificado por los medios de comunicación.” .....	50
FIGURA 12. “Es importante que las personas que consumen deberían recibir asistencia legal, médica o psicológica.” .....	51
FIGURA 13. “Existe resguardo policial de manera continua en la comunidad.”.....	52
FIGURA 14. “Consume droga o ha consumido alguna vez.” .....	53

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **CRISTOPHER GASTON TOMALA CATUTO** con C.C. 0925915712, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y PSICOTRÓPICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA BAMBIL COLLAO DE LA PARROQUIA COLONCHE, 2022**, corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Julio, 2022.

Atentamente,

Christopher Tc

**TOMALA CATUTO CRISTOPHER GASTON**  
C.C. 0925915712

## DEDICATORIA

Este trabajo de investigación es dedicado a mis padres quienes me dieron el don de ser capaz de cumplir mis objetivos y metas, en especial a mi padre quien en vida fue docente y me dejó con una enseñanza esencial para mi vida, asimismo dedico este trabajo a la persona que desde un inicio me animó a seguir con mis estudios universitarios. Así también, a mi compañera de aula “JL” que iniciamos una etapa juntos para lograr llegar al fin de este objetivo planteado; nuestra primera licenciatura, que con orgullo y responsabilidad se ha podido trabajar y entregar de manera puntual, también dedico esta investigación a mi tutor quien fue guía para poder cumplir con las indicaciones planteadas y que gracias a él soy lo que soy, un hombre de bien.

Finalmente, a mi compañera de mi vida, a mi esposa, que con mucho amor le dedico el presente trabajo porque es un pilar fundamental para no dejarme vencer por los obstáculos que se presentaron en el trayecto de la realización de esta investigación, por los momentos que no pude brindarle un tiempo que se merece, pero aquí esta meta que la hará sentir feliz porque somos pocos quienes logramos llegar al sueño a pesar de los problemas que se presentan en la vida personal.

**Tomalá Catuto Cristopher Gastón**

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente agradezco a Dios por haberme entregado a mis padres que me permitieron y dejaron grandes imposiciones morales para seguir con mis objetivos académicos por todo el tiempo que me brindaron, que me ayudaron para que día a día siga formándome para ser un profesional, gracias a mis padres estoy cumpliendo una meta de muchas.

De igual manera a mis docentes quienes fueron parte de mi formación profesional, que me brindaron sus conocimientos para fortalecer mi pensamiento aún más con una carrera que se emplea en la sociedad. La gestión social es una carrera importante que se debe llevar con mucha lealtad, responsabilidad y muchos valores más que son parte de cada uno de nosotros. Los docentes fueron el pilar de apoyo para complementar y culminar mi carrera universitaria gracias a su tiempo y enseñanza logré esta meta de la vida personal.

**Tomalá Catuto Cristopher Gastón**



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 15 de agosto del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, PhD  
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el estudiante **CRISTOPHER GASTON TOMALA CATUTO** con cédula de identidad No **092591571-2**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y PSICOTRÓPICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA BAMBIL COLLAO DE LA PARROQUIA COLONCHE, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**ROBERTO NAHIN  
PALACIOS QUINTO**

**Abg. Roberto Nahin Palacios Quinto Mgt.**

**DOCENTE TUTOR**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

---

Lic. Lilian Susana Molina Benavides,  
PhD  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

---

Econ. Juan Carlos Olives M., Mgt.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



ROBERTO NAHIN  
PALACIOS QUINTO

---

Abg. Roberto Nahin Palacios Quinto  
Mgt.  
**DOCENTE TUTOR DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**

---

Lcdo. Ramón Rivero Pino. PhD.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**

---

**CRISTOPHER GASTON TOMALA CATUTO  
ESTUDIANTE**

# **Consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao de la Parroquia Colonche, 2022.**

Consumption of psychoactive and psychotropic substances in public spaces of the Bambil Collao commune of the Colonche Parish, 2022.

Tomalá Catuto Cristopher Gastón (1), Palacios Quinto Roberto Nahin (2)

Código Orcid (1) 0000-0002-1539-5338

Código Orcid (2) 0000-0002-3305-9581

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

## **RESUMEN**

*Este proyecto de investigación está basado en el conocimiento actual acerca del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao perteneciente a la parroquia Colonche; el tema de consumo de las sustancias ya mencionada en los espacios públicos es importante en diferentes ámbitos, porque son temas importantes que deben tener en conocimiento la ciudadanía en la actualidad, de tal manera que existen procesos para poder controlar estas actividades ilícitas, para este trabajo investigativo se conoció cual es el impacto que causa a los ciudadanos de la comuna por lo que es una problemática que se ha presentado en los últimos años, para esto se aplicó un enfoque cuantitativo por lo que se llevó a cabo un levantamiento de información mediante encuestas tipo escala de Likert y de esta manera llegar a conocer varios acontecimientos de los individuos que consumen sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao, 2022.*

**Palabras Clave:** *Consumo, sustancias, psicoactivas, psicotrópicas, espacios.*

## **ABSTRACT**

*This research project is based on current knowledge about the consumption of psychoactive and psychotropic substances in public spaces of the Bambil Collao commune belonging to the Colonche parish; The topic of consumption of the substances already mentioned in public spaces is important in different areas, because they are topics that do not have an immediate end, in such a way that there are processes to be able to control these illicit activities, for this investigative work it was known what is the impact that it causes to the citizens of the commune, for what is a problem that has arisen in recent years, for these a qualitative approach was applied, for which an information survey was carried out through surveys of the Likert scale and of this way to get to know several events of individuals who consume psychoactive and psychotropic substances in public spaces of the Bambil Collao commune, 2022.*

**Keywords :** *Consumption, substances, psychoactive, psychotropic, public space.*

## **INTRODUCCIÓN.**

El tema de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos es importante en diferentes ámbitos, porque son de interés ya que involucran a la ciudadanía, por ende, tienen que conocer como repercuten en la actualidad, de tal manera que comprendan que existen estrategias enfocadas para poder controlar estas actividades ilícitas cometidas por personas que no tienen el conocimiento respectivo de la importancia de mantener las áreas recreativas en buenas condiciones.

La provincia de Santa Elena fue participante de una encuesta aplicada por parte de la “Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas” (SETED), en el año 2017 el Cantón Santa Elena a nivel nacional es una de las ciudades del Ecuador que presenta un alto nivel de consumo de heroína. De esta manera también se trata de promover la normalización y recuperación de la seguridad ciudadana y la ordenanza pública en las zonas afectadas por el tráfico y microtráfico ilícito de drogas y demás sustancias sujetas a fiscalización. En la actualidad los casos de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos en la comuna son de término medio, pero se busca llegar a conocer para así interpretar porque se dan estos sucesos en dicha comunidad.

Se da a conocer que los mecanismos de control social constituyen una de las partes más importantes de retroalimentación del sistema social, ya que mantienen estabilidad en la convivencia en áreas públicas, así mismo es relevante lograr que las personas conozcan sobre las causas y consecuencias que se les presentan como consumidores en su trayecto de vida y como las familias se ven afectadas, ya que no tienen claro alternativas de tratamiento para quienes pertenecen a este grupo social.

En la presente investigación se tomó un levantamiento de información mediante encuestas aplicando el modelo escala de Likert con la finalidad de conocer las diferentes percepciones de los individuos acerca de la problemática presente en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao centrándose con mayor factibilidad el año 2022.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### 1.1. Antecedentes del problema de investigación.

El consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en el mundo son hechos que vienen sucediendo a lo largo de la historia en diferentes contextos y otras realidades, pero siempre ha existido. A nivel mundial se han realizado estudios por parte de las Naciones Unidas donde se publica periódicamente gran cantidad de datos sobre esta problemática y que son de connotación mundial.

A nivel regional, de la misma forma existen varios estudios relacionados a la gran cantidad de problemáticas sociales, económicas, culturales y de salud que se vuelven notorios por una evidente diversificación de información sobre las sustancias psicoactivas y psicotrópicas. La mayoría de los países ha perpetuado con legislaciones punitivas y en otros se ha optado por la despenalización, incluso por la vía de referendo como fue el caso de algunas jurisdicciones de los Estados Unidos quien presenta grandes casos de consumo en espacios públicos.

En América Latina también se evidencia la carencia de actuaciones estatales para frenar esta problemática, en países como Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, la situación es tan crítica que las sustancias sujetas a fiscalización son cada vez más evidentes en los jóvenes, de modo que las políticas públicas y directrices de los estados no son eficientes para mitigar esta problemática que afecta a la sociedad.

Según Arriaga, Hopenhayn:

*"Los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas en América Latina afectan la calidad de vida de la población, están ligados a formas de exclusión social y debilidad institucional, generan mayor inseguridad y violencia, y corroen la gobernabilidad en algunos países, No es de extrañar, pues, que en el contexto político internacional el tema de las drogas ha ido adquiriendo peso y presencia progresiva, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden cada vez más."* (Arriagada & Hopenhayn, 2000).

En Ecuador el consumo de sustancias sujetas a fiscalización se viene dando a lo largo de la historia del país, con mayor connotación posterior al siglo XX, donde se avizora un aumento controlable de casos registrados y que con el pasar de los años se fueron tornando más notorios además de destructivos para la sociedad, llegando inclusive a ser un factor que incide en la pobreza, por otra parte también se considera una enfermedad que tiene que ser entendida por entidades como el Ministerio de Salud, en el sistema penal, se evidencia una gran cantidad de casos de delitos con relación a las sustancias sujetas a fiscalización, por ende es evidente que el consumo afecta a la ciudadanía en varios ámbitos.

Según Palacios 2022:

*“En el Ecuador, es notorio que el principio universal de presunción de inocencia, como los principios de igualdad ante la prueba, indubio pro-reo y de no discriminación se ven siempre trastocados por la realidad social que vive el país”*

A partir de la vigencia del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes Psicotrópicas (CONSEP), donde se comienza a regularizar el consumo por catalogarse un problema de salud pública. En el Ecuador las políticas públicas se han implementado para la “Lucha contra las drogas”, en el marco de la ley de Sustancias Psicoactivas y Psicotrópicas, ha dirigido sus acciones en contra de las víctimas de toda una red internacional de narcotráfico; dejando de lado un real y debido proceso para la continuación de obtener y mejorar ciertos lugares que están siendo perjudicados por el mal uso en cuanto al consumo de droga en los espacios públicos.

Según Peralta & Quizhpi (2016):

*“Resaltan que el consumo excesivo de alcohol (Alcoholismo) provoca consecuencias graves a corto y a largo plazo. El riesgo de padecer estos trastornos, psicológicos, físicos, o sociales aumenta a medida que el inicio en el consumo es más cercano a la adolescencia”.*

Es importante que la sociedad conozca acerca del alcoholismo, ya que es un mal crónico progresivo que en ocasiones llega a ser mortal, se caracteriza principalmente por la necesidad de beber en forma incontrolable. En Ecuador se promueve el cuidado de lugares públicos como privados, de modo que las áreas públicas de las distintas localidades tratan de mantener sus infraestructuras en buenas condiciones para atraer al visitante, de esta manera los recursos que se obtienen son positivos, pero se presentan inconvenientes como personas que no llegan a

dichos lugares para disfrutar de los mismos, por el contrario utilizan dichos espacios para consumir alcohol o drogas de manera masiva, afectando así las visitas locales e internacionales que reciben las localidades.

La provincia de Santa Elena fue participe de una encuesta aplicada por parte de la Secretaria Técnica de Prevención Integral de Drogas (SETED) en el año 2017, el cantón Santa Elena a nivel nacional es una de las ciudades del Ecuador en donde se denota un alto nivel de consumo de heroína, de la misma forma la venta que se produce en dicha ciudad es alta, lo que implica mayor peligro por el tráfico y microtráfico que se genera, además aumentan los casos de vandalismo y de consumo sustancias psicoactivas o psicotrópicas en los espacios públicos lo que afecta a otros grupos prioritarios.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial Parroquial de Colonche (PDOT) 2015-2019, los estudios por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) 2013, los resultados obtenidos fueron en su mayoría, que niños y jóvenes en las edades de 12-16 años tienen un alto índice de consumo de alcohol y consumo de heroína, de modo que, los primeros afectados son padres de familia porque quienes consumen conlleva estas actividades en los parques, canchas entre otros espacios libres de las comunidades pertenecientes a la parroquia Colonche.

El control social en base a las personas incluyendo los mecanismos que vendrían a constituir una de las partes más importantes de retroalimentación del sistema social para conservar su estabilidad emocional entre otros factores para que las personas tengan conocimiento de las causas y consecuencias que traen al enfrentarse con el consumo de bebidas alcohólicas o ingerir mediante las vías respiratorias sustancias que dañan el organismo, afectando la salud de la personas sin medir los riesgos que se presentaran con el tiempo.

Para las personas tener un conocimiento clave de ciertas sustancias, en el caso de la marihuana que es una planta medicinal, así mismo la planta de la coca que en ciertos lugares es permitido tenerla para la elaboración de medicinas, sin embargo existen personas que realizan esta actividad con otros fines de lucro ya sea nomas para la venta y el consumo ilegal de dichas plantas, en el Ecuador se han obtenido resultados en donde la marihuana es la droga más vendida en diferentes provincias, de esta manera promoviendo al micro tráfico en las calles, colegios, universidades, espacios públicos y entre otros.

La incitación en el proyecto de investigación es un tema notable debido a que se conoce que niños, jóvenes e incluso adultos tienen problemas de consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas que los afecta en llevar una vida normal, siendo obstáculos que alteran en el hogar dándose así el consumo, se tiene claro que esto suele suceder por motivos de experimentación, por lo cual me motiva trabajar con este tema para conocer el problema principal que está afectando a la comunidad, a las familias que se sienten afectadas por esta problemática mundial.

Esta situación ha hecho que se tome como esencia trabajar con la temática de "consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas" ya que conlleva una trama muy importante que afecta mucho a la comunidad. De continuar esta situación será posible conocer otro motivo a realizar este trabajo es para reducir el consumo que existen en las áreas públicas y de esta manera elaborar estrategias en donde a futuro la comunidad se beneficie y presente excelentes privilegios dentro y fuera de la comuna Bambil Collao.

Asimismo, Espada et al., (2003), definen que el consumo de alcohol y otras drogas en la adolescencia suscita preocupación social. El abuso de alcohol, en ocasiones unido a drogas de síntesis, durante el fin de semana, en lugares no permitidos como en chanchas deportivas o parques, ha motivado que la administración adopte medidas legales.

Se reconoce que las sustancias psicoactivas pueden causar dependencia alguna, por ende, se comprende porque existe alta distribución en los espacios públicos de cualquier localidad dándose así el microtráfico dentro de las áreas recreativas, en el cual se derivan un sin número de consecuencias en el sector social, ya que la juventud se enfoca en tener experiencias para sentirse como mayor libertad, por lo que cae en estilos de vida negativos para su salud.

Esta situación ha hecho que sea esencial trabajar con este tema elegido "el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas", porque lleva una trama muy importante la cual afecta mucho a la comunidad, será posible conocer cómo reducir el consumo que existen en las áreas públicas de esta manera elaborar estrategias en donde a futuro la comunidad se beneficie y presente excelentes privilegios dentro y fuera de la comuna Bambil Collao, además que a partir de esta oportunidad se brindara un mayor bienestar comunitario, aplicando de manera correcta las intenciones que se tienen para cada habitante.

## **1.2. Formulación del problema de investigación.**

¿Cómo el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas impacta en los espacios públicos de la Comuna Bambil Collao?

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo general.**

Analizar el impacto del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la Comuna Bambil Collao.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Determinar la situación actual del consumo de sustancias psicotrópicas en espacios públicos de la Comuna Bambil Collao.
- Definir cuáles son las consecuencias del consumo sustancias psicoactivas y psicotrópicas en espacios públicos.
- Establecer recomendaciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en espacios públicos.

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

El tema, consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos es importante en diferentes ámbitos porque son temas que no tienen un fin inmediato, de tal manera que existen procesos para poder controlar estas actividades ilícitas por personas que no tienen el conocimiento respectivo para poder controlar o llevar a una ligera acción que tenga como estrategia ayudar a quienes necesitan mejorar su calidad de vida.

En cuanto a las normativas que presenta la ONU, estas se basan en manejar los trastornos por el consumo de drogas ya que como objetivos a nivel mundial, nacional y local se estima reducir el uso de sustancias psicoactivas o psicotrópicas en los diferentes sectores públicos, y de esta manera mejorar la salud de estas personas, lograr que tengan bienestar y un funcionamiento social adecuado para cada uno de ellos, asimismo se previenen daños o riesgos que causen complicaciones a futuro.

La importancia de saber analizar y estudiar el tema de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos sirve para estar al tanto y tener un respaldo con el fin de prevenir dicha actividad en las personas que ocupan estos lugares para hacer acciones indebidas, y que se ven afectados demás grupos sociales que quieren llegar a lugares públicos sin presenciar actos o irregularidades por parte de individuos que causan expectativas negativas. Los múltiples desafíos de cambio que producen las drogas no solo incitan a generar programas de importancia a favor de la prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en áreas públicas ya que por medio de datos científicos además de normativas internacionales y nacionales, se considera la necesidad de evitar este tipo de delito en las personas, para esto se lleva a cumplir en su totalidad con planes y proyectos que estén compuestos de lineamientos para determinar dichas acciones.

A nivel internacional, nacional y local los conversatorios brindados en las instituciones públicas acerca de la aplicación de normativas en sectores estratégicos se enfocan en recuperar de una manera pacífica los espacios públicos afectados, fomentando una reducción en localidades que presenten casos de consumo con el fin de brindar oportunidades y estilos de vida a quienes se encuentran en ese ámbito social no debido.

En Ecuador por medio de un presente informe de Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas una de las líneas de acción es mejorar los espacios públicos para crear ambientes que favorezcan a los moradores de cada sector ya que de esta manera se permiten ambientes sanos sin presentar anomalías que afecten a la población, así mismo por medio de procesos de prevención integral por parte del Gobierno Autónomos Descentralizados (GAD) y en coordinación con los mismos.

De esta manera también se trata de promover la normalización y recuperación de la seguridad ciudadana y la ordenanza pública en las zonas afectadas por el tráfico y microtráfico ilícito de drogas y demás sustancias sujetas a fiscalización porque existen afirmaciones que las personas que consumen realizan estas acciones por falta de comunicación porque en el hogar no hay un control necesario debido a las responsabilidades laborales de los jefes de hogar y es aquí donde empiezan a realizar acciones ilícitas.

Bambil Collao es una de las comunas más grandes de la Parroquia Colonche por la cual se realizará un estudio del consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas en los espacios públicos que posee la comuna ya mencionada porque presenta una situación crítica que se investigara es de tal manera afectiva a la comunidad en donde se conforma por barrios con cierta cantidad de habitantes en donde la interacción de cada uno de ellos es diferente con cada uno de los grupos que se acceden a los espacios públicos, donde empieza los diferentes rasgos de los barrios en cuanto al acceso de los espacios públicos la comuna.

Además de conocer las situaciones que se viven y se notan en la comunidad están las afectaciones que nota la sociedad por parte de visitantes y por la forma en que actúan los consumidores al estar en un estado no debido dándose a conocer que no existe control social para erradicar o llevar a un fin el consumo de estas sustancias en el sector públicos y de esta manera evitando a que otras personas también realicen esta actividad.

En la comuna Bambil Collao están las afectaciones que vienen desde del hogar, la forma en que intervienen los hijos al estar en una sociedad no eficaz ni merecedora para ser unas personas con principios, los jefes de hogar al no tener conocimiento de los sucesos que se dan fuera de casa con los hijos llevan a no tener una comunicación adecuada para saber las situaciones que presentan al consumir alcohol u otro tipo de sustancia ilícita.

Este tema es muy importante porque se conoce a profundidad como afecta en adolescentes tanto en la comunidad como en la sociedad perteneciente a la parroquia Colonche, pero esta toma más interés en los jóvenes y adultos que tienen un bajo conocimiento acerca de las causas del consumo de estos estupefacientes psicotrópicos en donde afecta en su formación personal.

De esta manera se tiene como propósito llegar a la comunidad para darles una perspectiva positiva de cómo llevar esta problemática no como solución, si no de saber llevar las cosas con una obligación que se ampare como ciudadano y habitante de la comuna Bambil Collao, ya que las personas siempre quieren tener una estabilidad que sobresalga a ser personas de bien a pesar de tener acciones negativas que son vistas en los espacios públicos.

En la actualidad los casos de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos en la comuna son de término medio, pero se busca llegar a conocer para interpretar porque se dan estos sucesos en dicha comunidad, como llego esa influencia hacia esta población cuando décadas atrás no se daban por ninguna razón siendo una de las comunas de la Parroquia Colonche tranquila, sin problemáticas de consumo o robo entre otras actividades no permitidas en ninguna parte del mundo.

Por otra parte, también se trata de que los ciudadanos tengan propósito, las ganas de luchar contra el consumo del alcohol y droga, indiferentemente de que sean menores de edad, jóvenes además de personas adultas que son notoriamente participes de estos grupos de personas que realizan dicha actividad, a pesar de las indiferencias que existen en el hogar u otros motivos en donde se enfocan y se debilitan a tener una vida digna.

De esta manera se requiere cumplir con los propósitos de buscar o dejar en claro cuáles serían posibles soluciones para disminuir los casos de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la Comuna Bambil Collao ya que por parte de los servicios Estratégicos del Ministerio del Interior y la Policía Nacional se incrementarán acciones con el fin de trabajar sobre los espacios públicos que son utilizados de manera inadecuada, cooperando a la rehabilitación de los mismos.

## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.**

### **2.1. Conocimiento actual.**

Martínez & Berasteg (2015) realizan un análisis acerca de los conceptos de normalización en los ámbitos donde se han aplicado y que implicaciones políticas se involucran con la finalidad de aclarar la teoría y empíricamente la normalización, ya que en muchas ocasiones varía el significado por eso la pregunta del tema que analiza es ¿Qué es la normalización en el ámbito de los usos de las drogas? Porque mediante el concepto principal se distorsionan el significado del consumo legal de sustancias ilícitas.

Los autores realizan una metodología descriptiva, que mediante análisis de conceptos, teorías y otros textos acerca de la normalización, hacen referencia a que tienen una misma finalidad pero que son interpretadas de varias formas según el propósito que se tenga planteado, esta sería al consumo de sustancias psicoactivas, dado así que la contextualización de esta problemática social abarca una interpretación irregular por lo que no es legalmente aceptada en varias partes del mundo el uso o consumo de sustancias ilícitas.

Este estudio concluye en que los análisis presentan cuatro sentidos: de la normalidad sociocultural, la normativización como banalización de los consumos de drogas, la drogodependencia y criminológica, estas normalizaciones tienen su propio concepto la cual ayudara a profundizar los temas que se relacionen en los diferentes aspectos ya que son conceptos polisémicos que se han utilizado en cuanto al uso de drogas, por otra parte este artículo expresa diferentes acepciones de la regulación generando confusión y dificultad al momento de interpretar una concepción sociocultural en la normalización para obtener una política de drogas justificada con eficacia.

Brusco (2016), menciona que existen casos de ciudadanos que consumen sustancias psicoactivas y psicotrópicas en espacios públicos constantemente o de manera superficial, lo que demanda control mediante políticas que enfatizan lo agravante de utilizar estas áreas indebidamente, debido a esto el autor analizó la construcción de políticas que reduzcan el consumo de drogas en sectores de libre acceso ya que demanda intervención para un bienestar social, de tal manera que se dispone a rastrear la posición política de los jóvenes ante la

problemática de consumo y como el estado gestiona mecanismos enfocados para que los niños, jóvenes y adultos tengan un pensamiento creativo para sobresalir de esta causa.

El método del autor fue abordar con interés social las dimensiones políticas de este fenómeno ya que en el trabajo aplicado se recomienda analizar con profundidad los reglamentos existentes que van en contra del consumo de drogas, por lo que se presenta una investigación descriptiva enfocada en la prevención integral social generando mediante procesos un cambio social evitando drogas.

En desenlace, es necesario reconocer la diversidad y pluralidad de los factores asociados más importantes en visión a los jóvenes como una amenaza para la sociedad, teniendo en cuenta esta perspectiva en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos como una dimensión centrada en la extensión política que proyectan erradicar este fenómeno social poniendo en prácticas leyes y reglamentos adaptados al contexto social de esta época.

Tamayo & Gil (2017), en México el consumo de drogas y alcohol en los jóvenes menores de edad se incrementó en los últimos años, está demás mencionar que son los individuos quienes principalmente necesitan y requieren algún prototipo de rehabilitación por el notorio consumo de las sustancias psicoactivas y psicotrópicas en instituciones educativas y en áreas públicas del Estado y Distrito Federal, Quintana Roo, Jalisco y Chihuahua. Por lo que la investigación tiene planteado realizar programas y diversas actividades que ayuden a un mejoramiento social.

La encuesta fue el método para obtener los resultados, presentando las principales causas que se originan dentro de este ámbito social público, niños y jóvenes del Sector La Calderita son los que se encuentran en un alto consumo de sustancias ilegales y legales, así mismo que llegan a interpretar de varias maneras tratando de entender a profundidad en que se basa el consumo de alcohol y droga, por medio de los programas realizados se tomó en cuenta los cambios y las alteraciones que causa estos eventos en los grupos sociales.

A lo largo del estudio e investigación del trabajo realizado con la aplicación de las encuestas a nivel nacional del consumo de drogas y alcohol en las personas se llegó a conocer la situación en la que se encuentran los jóvenes de algunas ciudades de México, asimismo estar al tanto que el consumo se presenta entre los 14 y 15 años las cuales han sido reclutadas por mayores de

edad a realizar esta actividad sin tener el conocimiento adecuado de saber las contradicciones de estos hechos en el hogar, en instituciones públicas o privadas.

Barrenengoa (2017), enfatiza que las familias, las redes sociales, los espacios que pertenecen a instituciones en el ámbito educativo o laboral son factores muy importante para abordar las ideologías acerca del consumo problemáticos de sustancias psicoactivas (CPSP), además de conocer que es un fenómeno enfocado en diferentes aspectos dependiendo las determinaciones en relación al ámbito psicológico, penal o jurídico, teniendo en cuenta que los individuos en su mayoría no son consumidores de una sola sustancias. Por lo cual su principal objetivo fue identificar y analizar los factores psicosociales en relación con los consumidores de sustancias psicoactivas.

De esta manera en la investigación se llevó aplicar un método descriptivo de corte transversal, donde como finalidad obtuvo registros por parte de un observatorio la cual lleva seguimiento de un grupo social que se ve afectado por el consumo de sustancias ilícitas o sujetas a fiscalización sobre variables planteadas como la sociodemográficas y psicosociales de la localidad consumidora de una red de atención para llevar los diferentes casos de despido en los centros de atención público.

En la investigación se procura favorecer con posibles factores de riesgos o inseguridades de vulnerabilidad o de protección que se relacionan con las personas que fueron consultadas por medio de la red de atención a las adicciones, una de las debilidades de redes sociales en limitación y sustento, acompañadas por la falta de influencia a futuro en pacientes por consumo de sustancias psicoactivas, el ámbito familiar con conflictos en el desempeño de las ocupaciones socioafectivas parecen ser algunas de las tipologías que más manifiestan en las consultas a consumidores o paciente.

Velázquez et al., (2017), abordan un tema muy importante a nivel mundial que es la legalización de la marihuana, la cual es la droga más consumida en todo el mundo, la despenalización de la posesión en los países que legalizaron esta sustancia con reglamentos, tanto para la venta y consumo, de tal manera que resalta la comercialización, calidad y producción de la marihuana, de ahí que las aceptaciones que tiene esta mencionada droga mantienen un enfoque vinculado a temas de salud.

Este estudio es realizado por un método descriptivo en donde estudian los alcances que se han obtenido por la legitimación de la marihuana en varios países del mundo, ya que se menciona que el consumo de esta sustancia psicoactiva, antes de los 18 años reduce hasta 10 componentes del coeficiente intelectual, produciendo así dificultades de aprendizaje, deterioro cognitivo y hace mención a la violencia que son resultados por el alto consumo de esta sustancias psicoactiva siendo legal o regulada a nivel global.

El cierre en la legalización de la marihuana como primer escalón tiene aspectos contradictorios a nivel general, ya sea por los beneficios en la salud de la sociedad siendo una sustancia medicinal, pero a la vez sujeta a fiscalización por las irregularidades que presenta en las personas que tienen un alto consumo, las cuales a futuro como consecuencias trae enfermedades o adicción de esta planta legalizada, asimismo se seguirán realizando estudios a largo plazo para conocer o determinar más aspectos positivos y negativos que traen a nivel mundial.

Rial et al., (2018), realizan un estudio basándose en el consumo de alcohol la cual mencionan que es una conducta adictiva, en particular en jóvenes que tienen ese principio con la sociedad, como exploración que los lleva a convertirse en consumidores de esta sustancia psicotrópica, estos autores plantean en su trabajo es recabar nuevos datos empíricos sobre los alcances o la edad temprana y variaciones en cuanto al consumo de alcohol en dicho grupo social.

Aplicando un marco muestral lo que se conoce y presenta grupos de personas es que varían en un rango de 14 a 18 años, pocos análisis intervienen niños de 12 y 13 años. Estos resultados se obtuvieron por medio de unas encuestas a 37 instituciones educativas públicas tanto como privadas, en la cual también se presentaron patrones que no presentaban coherencia para llegar a la muestra final para saber las edades principales en la cual niños y jóvenes realizan el consumo de alcohol.

De tal manera en el trabajo realizado en cuanto a las variables de percepción de riesgo, las expectativas presentan una capacidad aclaratoria insuficiente, más aún si se compara o se relaciona con el ámbito familiar, por lo tanto la necesidad es retrasar la edad de inicio de consumo de alcohol según los autores como uno de los objetivos importantes de las políticas de prevención en la sociedad, porque de esta manera se reduce las causas y consecuencias de muchos niños y jóvenes que se presenta o involucran en esta problemática social.

Según Pérez et al., (2018), crean un informe para conocer los perfiles asociados al consumo de alcohol en adolescentes colombianos, ellos tienen en conocimiento que los jóvenes tienen varias consecuencias negativas desde la salud, comportamiento social y familiar, por ende, los autores anteriores continúan el estudio orientado al consumo de alcohol que es una problemática que se presenta desde temprana edad, siendo notorio que es un problema real en la cultura colombiana. De tal manera que, en estudios anteriores de Pérez et al., buscan examinar los sucesos que se presentan en dicha localidad en los adolescentes.

Los autores mediante un estudio transversal descriptivo y con análisis de correspondencia múltiples, aplicando este método el banco de preguntas a hombres y mujeres de 9 ciudades pertenecientes a Colombia se conocen el tipo de alcohol y las cantidades que consumen, mediante la utilización complementaria de métodos exploratorios, para mostrar las distribuciones de las variables para un mejor entendimiento del problema que afecta a la sociedad para una adecuada prevención e intervención.

Este estudio tuvo como finalidad identificar cuatro tipos consumo: Consumo experimental, selectivo, regular y alto consumo, el primer mencionado consiste en un determinado tiempo por tal motivo no afecta a la sociedad, continuando con el tipo selectivo se presentan en ocasiones donde tienen limitaciones de consumo, en cuanto a lo regular es que se toman como una actividad cultural en dicha ciudad por lo que hace diferencia en este estudio es el alto consumo, el consumo es muy frecuente sea diario o semanal en diferentes aspectos siendo altos consumidores de ambos sexo de las diferentes ciudades estudiadas.

Jasso-López (2019), estudia las políticas públicas de prevención situacional en México basándose en la recuperación de los espacios que han sido afectados por malos hábitos de diversos individuos, en cuanto a estas acciones se deriva el consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas en dichos lugares, la investigación también se orienta para ofrecer elementos que ayuden a combatir estos delitos en las instalaciones de libre acceso en cualquier territorio de México.

La metodología aplicada en la investigación especialmente es de carácter cualitativo y de esta manera recurre a los análisis documentales, motivo por el cual se capta las informaciones que no se conocen al inicio de este estudio, para esto la observación crítica se realiza con el

objetivo de adquirir conocimientos de los procesos para recuperar las áreas rurales, urbanas que poseen áreas públicas, porque como bases principales están los datos que fueron diseñados y anunciados por parte del gobierno nacional mexicano asimismo por programas que alcancen a una comprensión de las políticas públicas en teoría del consumo de sustancias ilícitas.

El autor finaliza afirmando que existen directrices internacionales para la creación e implementación de políticas públicas que se orientan a las problemáticas de los espacios públicos donde se convierten en lugares propicio para la incidencia delictiva y conductas antisociales, de esta manera se abordó varios temas de prevención (primaria, secundaria y terciaria), lo que produce que no exista el contexto ventajoso para llegar a convenios definitivos sobre la intrusión del problema público.

Figuroa Llano (2019), menciona que el vandalismo y la drogadicción son las problemáticas principales que presentan los adolescentes en el contexto actual, por lo que son grupos que por lo general son menores de edad, quienes se involucran en el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos, ambas acciones son un obstáculo para un mejoramiento de la sociedad, porque son actividades no permitidas en ninguna área de libre acceso por lo que son hechos ilícitos que son llevados a una corte de justicia.

De tal manera que se empleó una metodología documental y descriptiva, mediante esto se informó a la ciudadanía que, por el incremento del vandalismo, consumo de drogas en zonas recreativas del sector Tahuantinsuyo del Distrito de Comas se realizó un análisis mediante la aplicación de enfascados en actividades recreativas tales como festivales y otras disciplinas deportivas en los sectores públicos que son visitados por las personas de la localidad ya mencionada.

En el cierre de la investigación se testifica que los jóvenes pasan mayor tiempo en los espacios públicos, quienes son consumidores de sustancias psicoactivas y psicotrópicas determinan que se sienten cautivados con actividades o eventos que se realizan para mantener en una habitual vivencia entre todas las personas del sector, por lo que al hacer estas acciones los jóvenes no se involucran en el consumo de sustancias ilícitas, de esta manera ellos toman conciencia de las labores que hacen terceras personas por su bienestar social y familiar.

Perea & Rodríguez (2020), afirman que el consumo de sustancias psicoactivas en la actualidad presentan amenazas para las personas, sin excluir cultura, edad o cualquier otra condición, en este caso los jóvenes que se ven envuelto con facilidad en una etapa donde comienzan a experimentar las realidades sociales desde los espacios, instituciones públicas y privadas, si bien es cierto esto es una problemáticas social en donde se compromete la salud de cada consumidor o consumidora de sustancias ilícitas.

La metodología aplicada es un análisis descriptivo que plantean identificar los principales descubrimientos en los estudios realizados acerca del consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas en instituciones educativas siendo así una actividad alarmante para la sociedad involucrando el ámbito familiar por las expectativas que tiene la persona que llega a explorar este fenómeno social, analizando las sustancias más consumidas desde temprana edad, conociendo las percepciones que poseen estos sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

La conclusión general que se obtuvo en este artículo de acuerdo a las demás investigaciones analizadas el consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas desde una edad no permitida en la época actual ha tomado fuerzas en diferentes áreas por lo cual se debería realizar trabajos en conjunto que ayuden a prevenir estos rasgos no aptos para la sociedad en general, de tal manera que se conoce cuáles son las causas que determinan porque desde la niñez y adolescencia comienzan a consumir sustancias sujetas a fiscalización.

Cuadrado Del Castillo (2020), investiga a jóvenes consumidores de sustancia psicoactiva en espacios públicos, el tema se centra en documentar como la juventud que llega a las áreas de libre acceso y realizan actividades no adecuadas en estos lugares públicos, por lo tanto también se trata de conocer las vinculaciones que tienen algunas autoridades mediante pertenencia y las relaciones que se establecen en los jóvenes consumidores en el ámbito familiar, asimismo las posesiones que tiene cada espacio recreativos basado en normas legales las cuales no se cumplen al realizar dichas acciones por grupos de adolescentes.

Para este estudio se aplicó el método etnográfico basándose en dos enfoques: antropología urbana y la ciber antropología donde se brindó aportes desde un punto crítico a la realización de análisis científicos que sobresalen en los sectores sociales variando lo micro y macrosocial, el estudio se llevó a cabo con personas que pertenecen a pandillas de las localidades del distrito

de Santiago de Sucre en Lima Metropolitana en donde se encontraron unidades étnicas, económicas y culturales.

A cabalidad del estudio en consumidores de sustancias psicoactivas en los espacios públicos fueron abordados desde la antropología y las ciencias sociales, de tal manera que las investigaciones tratan de varios grupos sociales junto con la diversidad étnica entre estos grupos, también se llega a la conclusión que en la actualidad se tiene gran cantidad de herramientas metodológicas para esta problemática que se presenta consecutivamente por estos grupos sociales de diferentes territorios.

Ortiz & García (2021), realizan mención acerca de las gestiones territoriales dividiéndolas en dos problemáticas: la sociedad en general y los espacios públicos de Colombia, por lo que buscaron plantear estrategias en donde intervienen los ciudadanos sin evadir su cultura, clase y ambiente social para la repartición al igual que la regulación de normativas con la finalidad de erradicar proporcionalmente el consumo de sustancias ilícitas en las áreas públicas del país ya mencionado, el mismo que muestra debilidad al tratar de impedir que los jóvenes ingieran sustancias.

El método que se utilizó en la investigación fue un análisis general sobre los sectores públicos de la Ciudad de Bogotá, estudiando escenarios internacionales buscando un déficit que equilibre lugares aledaños o que se encuentren en un mal estado por las causas y consecuencias que se han presentado por medio de la delincuencia y consumo de sustancias ilícitas, de tal manera que se identificó las cantidades de parques, canchas afectadas que posee la ciudad ya mencionada.

La conclusión que obtuvo esta investigación es que los lugares públicos de Bogotá son de uso importante en cuanto a la expresión pública de intereses sociales, por lo que los parques son centros de recreación en las áreas urbanas en donde la participación ciudadana es abiertamente para contribuir a las necesidades que se necesitan en estos espacios, de tal manera que se busca disminuir acciones negativas en la vida diaria de todos los individuos, mejorando la calidad de vida y la salud en general.

Rojas Delgado (2021), reafirma que el consumo de drogas es una problemática social no solo a nivel nacional en Ecuador si no a nivel mundial, según informes en la cual realiza análisis para conocer el tema abordado, también estar al tanto de las causas y aspectos que hace que la persona o el individuo consuma sustancias ilegales en el país, de tal manera que no conoce los riesgos que contraen en el transcurso de un determinado tiempo, porque también se trató de comprender que este fenómeno social llega a las áreas públicas de las diferentes localidades.

El método que se utilizó en el artículo fue de enfoque cualitativo con un diseño no experimental descriptivo, como resultado en Ecuador una de las drogas recientemente más consumidas es la marihuana, seguido por otras sustancias psicoactivas o inhalantes como cocaína, heroína o pasta base, por lo que estas afirmaciones del consumo en jóvenes son de manera particular que se vinculan en el ámbito social y familiar. Por otra parte, también se recaba información que el consumo de estas sustancias ilícitas afecta a la salud y producen adicciones en la persona.

Como finalidad de este artículo, en Ecuador el tráfico y consumo de estupefacientes ilícitos afecta a muchos por las detenciones realizadas a grupos sociales, por las denuncias intrafamiliares, porque de esta manera surgen conflictos en el núcleo familiar y en el desarrollo de una persona desde la niñez, por lo que es importante aplicar campañas o diferentes actividades que presenten como se debería erradicar el expendio de sustancias ilícitas que llevan a una problemática social, evitando así el consumo y la violencia en la sociedad ecuatoriana.

Lucas Velasco (2021), realizó un trabajo arquitectónico el cual se basa en crear un centro o espacio público de rehabilitación social para personas consumidoras de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en el sector suroeste de la Ciudad de Guayaquil, asimismo analizando las necesidades de la población que se presentan por esta problemática, ya que la creación de este espacio público a futuro puede ser regeneradas para demás usuarios que se vean beneficiarios al estar en un centro de acopio social.

El autor mediante su informe los resultados de las encuestas a los habitantes del sector suroeste de la Ciudad de Guayaquil, por medio de estos métodos obtiene un soporte de teorías del objeto de estudio, asimismo desarrollando las etapas de la recolección de datos,

procesamiento de análisis e interpretación de estas mediante las técnicas e instrumentos adaptadas a la investigación.

Como conclusión de la investigación se logró obtener y verificar información relevante del tema abordado con la finalidad de cumplir cada uno de los objetivos establecidos, ya que por la creación de un área de libre acceso se brindarían oportunidades a niños, jóvenes consumidores de estupefacientes ilícitas o sujetas a fiscalización, por lo que las encuestas realizadas fueron aceptadas en su mayoría para la construcción de esta área como centro de rehabilitación social.

Monsalve Quispe (2022), la investigación que cumple el autor ya mencionado, se basa en la gestión de espacios públicos y la delincuencia juvenil dentro los bienes públicos de Trujillo-Perú, por lo que son inconvenientes que se presentan no solo en dicho lugar si no a nivel territorial, se planteó como propósito determinar las influencias negativas en la gestión de las áreas públicas en la disminución de la delincuencia y las consecuencias que contrae aquello como es el consumo y venta de sustancias ilícitas en el país sudamericano.

Las técnicas que se llevaron a cabalidad son la encuesta, entrevista y el registro documental a profundidad, las cuales fueron aceptas por los ciudadanos de la localidad de Trujillo, por medios de estos instrumentos se obtuvieron o se recolectaron los datos para conocer las problemáticas que existen en la actualidad en los espacios públicos donde en su mayoría se presenta la delincuencia organizada y el expendio de drogas la cual afecta a las personas que buscan estos espacios recreativos.

Como finalidad del trabajo que estableció y cumplió con el desarrollo del diagnóstico para analizar la causas, consecuencias que presenta los espacios públicos por la intervención de la delincuencia, expendio, consumo de alcohol y droga, de esta manera se desarrolló una planificación para disminuir estas acciones ya mencionadas en las áreas recreativas las cuales cuentan con una visión y misión a cumplirse en un tiempo determinado por lo cual se realizan estudios y observaciones abarcando el tema principal.

## **2.2. Resultado de estado de arte.**

El consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas es una problemática mundial que autores como Martínez, Berasteg, Brusco, Barrenengoa, Gil, Rial, Jasso, Velázquez, han analizado, manifestando que los estupeficientes afectan a la sociedad en general, mediante diferentes factores los cuales incluyen las graves causas y consecuencias, por ende, se han creados políticas públicas, reglamentos por parte de leyes de organizaciones donde buscan rehabilitar a los consumidores o personas adictas a las sustancias sujetas a fiscalización, por lo que en diferentes partes del mundo se legaliza ciertas sustancias psicoactivas ya sea por un porcentaje en el individuo y por otra parte es del ámbito medico por lo cual no son penalizadas teniendo en cuenta que son medicinas para ciertas personas con problemas psiquiátricos.

De tal manera que también se establecen programas, proyectos y estrategias que resalten y lleven a un control necesario en niños y jóvenes consumidores, porque son los protagonistas que se ven afectados en su mayoría por las sustancias ilegales como sugieren Tamayo, Figueroa, Ortiz y García que tienen como finalidad dentro de sus investigaciones, artículos que conlleven mejorar la sociedad mediante actividades enfocadas a brindar una mejor calidad de vida para aquellas personas que necesiten esta ayuda social para erradicar el consumo al nivel global, nacional y local.

En los trabajos de investigación de Cuadrado, Perea, Rodríguez, Rojas, Monsalve realizan análisis para que sean publicados y demás personas tengan conocimiento que permitan tener referencias que a futuro sean necesarias para una comparación justa, otro aporte desde perspectiva de acción es planteada por Lucas de la ciudad de Guayaquil quien hace un enfoque en donde diseña un espacio público en el cual puedan acudir personas con problemas de consumo teniendo una ayuda justa y necesaria para un mejor ámbito familiar y social, de esta manera desarrollando estudios de los cambios que se generan en la sociedad.

### **2.3. Fundamentación teórica y Conceptual.**

#### **2.3.1. Espacios públicos.**

Mediante esta investigación es importante conocer los principales conceptos de las derivaciones del tema “Consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos”, realizando un análisis actual de las conceptualizaciones encontradas comenzando con el estudio del autor:

Carrión M señala que los espacios públicos es todo lugar que se representan por medio de cada ciudad que presente como un área de libre acceso, mencionar también que es un elemento fundamental para implementar nuevas estrategias que lleven a los espacios públicos ser generados para un lugar común de las personas quienes son los beneficiarios de obtener y otorgar estos lugares, también se recalcar que son territorios de las ciudades donde cualquier individuo tiene acceso a estar y circular libremente.

#### **2.3.2. A que se llama consumo de sustancias psicoactiva y psicotrópico.**

Concejalía de Igualdad, Bienestar Social y Participación Ciudadana a interpretación de estas definiciones como consecuencia del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas se puede identificar también como derivación los problemas familiares, relacionales y sociales, son muy autónomas dependiendo el tipo de sustancia que estén consumiendo, dándose así la adición a estos estupefacientes, donde la consecuencia más alta y dada en el caso de los jóvenes, el daño de su mentalidad, el abandono del estudio hasta dejar su hogar, estas son una manifestación más que evidencia del consumo.

#### **2.3.3. Sustancias psicoactivas en ámbitos sociales.**

José Miguel Insulza menciona:

*“La denominación de “sustancia psicoactiva” o “droga”, se incluye un grupo variado de sustancias, cuyo potencial adictivo, así como su peligrosidad, puede variar significativamente.”*

Tal como ratifica el autor las sustancias psicoactivas puede variar significativamente, dada este contexto se llega a conocer que interviene el consumo personal, el cual no se define con un significado valido por parte de la sociedad, porque también se conoce que varias sustancias psicoactivas son adulterantes los cuales tienen un efecto toxico y psicoactivo mucho más allá que la misma droga, relacionando así principalmente la marihuana, orégano y otras plantas no presentan daño de inmediato en el consumidor a diferencia de la cocaína o metanfetamina.

El Ministerio de Salud y Protección Social junto con la Dirección de Promoción y Prevención (2018), conceptualizan que es importante conocer y saber a qué se define sustancias psicoactivas para tener en cuenta las cualidades respecto al consumo y no consumo, de tal manera la importancia se debe llevar desde el hogar porque pensando que la causa se produce desde un ámbito propio, interés social o por problemáticas familiares que llevan al consumo, de tal manera saber que estos actos generan un fenómeno social mutuo a nivel mundial por lo tanto tener en conocimiento de que se tratan las sustancias psicoactivas es importante en la época actual.

El Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (2015), dice que todas aquellas sustancias químicas de origen natural, sintético o semisintético que, como anteriormente ya menciono acerca de las sustancias psicoactivas es importante tener en cuenta que este tipo de droga puede ser ingerida por medio de las vías respiratoria, también de manera líquida por medio de inyecciones, lo más relevante son las que se disuelven por medio del fuego como la marihuana o la anfetamina, todas estas son drogas que a lo largo del tiempo se percibirán las causas y consecuencias, sea psicológico o los cambios físico de una persona, de tal forma que conociendo el concepto adecuado por medio de la educación muchas personas pueden prevenir el consumo.

Es preocupante saber cómo los niños, jóvenes y adultos se involucran al mundo del consumo porque de esta manera dan fuerza al crimen organizado y que más personas se unan a estos grupos sociales causando vandalismo en diferentes partes del mundo, pero se conoce que los lugares más afectados por el consumo son las instituciones educativas, áreas recreativas ya sean públicas o privadas porque ambas se ven afectada por esta problemática mundial.

#### **2.3.4. Tipos de sustancias psicoactivas.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), da a conocer que las sustancias psicoactivas tienen diversidad, las cuales tienen sus propios efectos en el consumidor, la OMS mismo menciona que los tipos de sustancias psicoactivas son: Depresoras, Estimulantes, Alucinógenas o Psicodélicas. De tal manera que sus causas y consecuencias llevan a un estilo de vida no favorable para las personas por lo que se ven afectados en su salud.

- Depresoras: Son aquellas que intervienen y afectan al sistema nervioso central del ser humano.
- Estimulantes: Esta sustancia es la que altera o acelera el sistema nervioso central causando un control no adecuado emocional.
- Alucinógenas o Psicodélicas: Esta se encarga de producir las sensaciones emocionales por lo que esta droga varía en sustancias naturales y sintéticas.

#### **2.3.5. Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en los espacios públicos.**

Rodríguez et al., (2022) en una investigación más a fondo del consumo de sustancias psicoactivas, se menciona que la nicotina es una de las drogas que producen un consumo nocivo sin medir hasta qué edad una persona puede ser consumidora, por lo que es una de las principales causas y consecuencias en él o la consumidora, por lo tanto, se menciona que existen gran variedad de procedencias que llevan a los efectos secundarios por la ingesta de sustancias psicoactivas.

##### **Causas**

- Efectos secundarios en la salud
- Daños en las áreas públicas
- Complicaciones sociales

##### **Consecuencias**

- Disminución de turismo local e internacional
- Comportamiento social-familiar
- Tráfico ilegal

### **2.3.6. Sustancias psicotrópicas en ámbito social.**

Según Pascale (2020), el autor trata de comprender los grandes cambios que son producidos por los altos estándares de consumo de alcohol o sustancias psicotrópicas, por lo que estas sustancias líquidas o también por analgésicos, la inercia ocasional a futuro causara estimulaciones que afectaran al sistema nervioso central (SNC), por lo que este sistema es la área más afectada en el cuerpo humano por el masivo consumo de alcohol, de tal manera que a con el transcurso del tiempo se verán afectado diferentes partes del organismo.

Perero Yagual (2022), puntualiza que en la actualidad se presenta una gran mayoría de casos de consumo de sustancias psicotrópicas, esta problemática no tienen un fin hasta el momento por lo que se realizan estudios, análisis mediante investigaciones que permitan aplicar proyectos o programas para poder erradicar de una manera justa el consumo de alcohol en ambos sexo, de tal manera que en siglo XXI en su mayoría los consumidores comienzan desde una temprana edad, sin tener en conocimientos las causas y consecuencias de estos hechos.

Troncoso Cedeño, (2022) indica que acerca del consumo de sustancias en la actualidad existen muchos estudios y análisis donde conceptualizan que esta acción se presenta desde temprana edad, muchas personas se enfocan en conocer las causas y consecuencias a profundidad para tener presente los resultados y de esta manera dar a conocer a los niños y jóvenes para que lleguen a interpretar buenos conceptos y no sea vean afectados a futuro, dándose así una erradicación al consumo de sustancias psicotrópicas en el ámbito familia, social entre otros ámbitos que afectan a las personas.

### **2.3.7. Tipos de sustancias psicotrópicas.**

El diccionario del Instituto Nacional del Cáncer ratifica que las sustancias psicotrópicas son aquellas que afectan el respectivo funcionamiento del encéfalo y que de esta manera se provocan o generan cambios en el estado de ánimo, de tal manera que la variedad de sustancias psicotrópicas son el alcohol y cafeína. Estas sustancias son ilegales, por lo tanto, se menciona que afectan de una manera grave a los consumidores, por lo que no se toman los respectivos cuidados y controles del consumo de alcohol.

### **2.3.8. Alcohol sustancias psicotrópicas.**

La Organización Mundial de la Salud, señala que el alcohol es una sustancia psicotrópica y toxica, también que las bebidas alcohólicas son rutinarias en la población por lo que es una sustancia muy consumida a nivel mundial, de tal manera que el consumo de alcohol es causante de aproximadamente tres millones de muertes al año a nivel global no solamente en niños sino también en jóvenes y adultos que son afectados por el exceso de alcohol.

### **2.3.9. Consumo problemático de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en espacios públicos.**

Infodrogas estipula que es una problemática mundial que radica de mucho tiempo atrás desde el hogar, por lo tanto, una de las cualidades principales es que el consumidor busca exteriores donde poder ingerir o consumir ciertas sustancias sin medir el problema causal hacia la sociedad. Asimismo, enfocándose en los espacios públicos donde se hace mención que el consumo problemático de sustancias psicoactivas y psicotrópicas están relacionadas con los conflictos personales o familiares y con las situaciones sociales y económicas desfavorables.

González-Bautista et al., (2021) puntualizan que para sujetar el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas (alcohol y droga) en niños, adolescentes y personas adultas o de la tercera edad se deben efectuar estrategias de prevención integrales que tomen en cuenta la trama individual, familiar y social. Se recalca que la juventud se describe como una etapa de mayor vulnerabilidad al consumo de estas sustancias dañinas como consecuencia de los cambios cognitivos.

### **2.3.10. Vandalismo como resultado del consumo excesivo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas.**

Álvarez Laborde (2021), argumenta que el vandalismo en ocasiones es producido por el consumo de drogas causando mayores riesgos a lo largo del tiempo en la vida del ser humano, sufriendo así discriminaciones sociales que se dan por las expectativas del vandalismo y consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas, las drogas que son consumidas y forman parte del contrabando o microtráfico por el vandalismo en los espacios públicos son: cocaína, marihuana, tabaco, alcohol entre otros. Estas son las consecuencias más frecuentes y producidas por el abuso de las áreas públicas, también hace que los consumidores dejen de practicar actividades que disfrutaban con anterioridad en su vida cotidiana.

### **3. MARCO METODOLÓGICO.**

Dado que el objetivo del estudio será analizar el impacto del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la Comuna Bambil Collao de la parroquia Colonche-Santa Elena se recurrirá un método experimental considerando que el tema de investigación posee antecedentes teórico-bibliográficos, por ende, este estudio es de tipo descriptivo y de carácter cuantitativo, al ser una temática de interés público se llevara a cabo un muestreo aleatorio simple en los habitantes de la comuna antes mencionada.

Se tomará un levantamiento de información en la aplicación de encuestas mediante la escala de Likert, con la finalidad de conocer las diferentes percepciones de los individuos acerca de la problemática presente en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao centrándose con mayor afectación en el año 2022, destacando que el modelo de encuesta está enfocada en las personas que circulan en estas áreas públicas, en bases a investigaciones que mantienen relación de temas similares a la variable de investigación, estableciendo como alcance de investigación interpretar las respuestas de los encuestados y establecer posibles recomendaciones desde un análisis crítico.

#### **3.1. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.**

En el trabajo de investigación tendrá un enfoque cuantitativo por lo que se tomará un levantamiento de información mediante encuestas, para llegar a conocer varias interpretaciones de los individuos acerca del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao, 2022.

### 3.2. Operacionalización de las variables.

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable 1:  Consumo de sustancias	Vega et al., (2018) contextualizan que: <i>“El consumo de sustancias ilegales representa uno de los principales problemas a nivel mundial, no solamente por sus implicaciones en la salud pública, sino también por sus repercusiones en la violencia y la delincuencia.”</i>	Referencias personales.	Factor poblacional y familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad</li> <li>• Sexo</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Educación</li> </ul>	Encuesta enfocada en las personas que circulan en las áreas públicas.
		Inconvenientes sociales.	Calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentran en buenas condiciones los espacios públicos de la comuna Bambil Collao.</li> <li>• Se siente afectado por quienes consumen alguna sustancia ilícita o droga.</li> <li>• Se observan personas que consuman algún tipo de sustancia en los espacios públicos de la comunidad.</li> </ul>	
		Susceptibilidad	Efectos en el autoestima y personalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creo que el consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad.</li> <li>• Sería de mi agrado que existiera algún ayuda social para los consumidores.</li> </ul>	

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tengo algún conocido o familiar que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas.</li> <li>• Creo que el consumo de sustancias ilícitas me puede causar la muerte.</li> </ul>	Encuesta enfocada en las personas que circulan en las areas públicas.
	Falta de conocimiento acerca de consecuencias.	Desactualización de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El consumo de drogas no es un problema serio, es comúnmente magnificado por los medios de comunicación.</li> </ul>		
	Penalización y legitimización en los consumidores.	Políticas públicas en materia de drogas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cree usted que las personas que consumen deberían recibir asistencia legal, médica o psicológica.</li> <li>• Existe resguardo policial de manera continua en la comunidad.</li> </ul>	Encuesta enfocada en las personas que circulan en las areas públicas.	

## 1.1.Población, muestra y periodo de estudio.

### POBLACIÓN

La población actual en la Comuna Bambil Collao por medio de la fuente información por parte del presidente actual, su total es de 3000 habitantes.

### MUESTRA

En este trabajo se utilizará el método de muestreo aleatorio simple, por lo que se tomara en cuenta a varios comuneros que sean participe del estudio, es necesario utilizar la siguiente formula que permitirá medir nuestro marco muestral, detallando el significado de cada elemento

Dónde:

N: Equivale el tamaño de la población o universo.

p: Proporción de individuos que cuentan con las características de investigaciones

Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que  $p=q=0.5$  que es la opción más segura.

q: proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es  $1-p$ . n: tamaño del marco muestral (número de población donde aplicaremos las técnicas de información).

d: es el error de la muestra, diferencia que puede haber entre el resultado de la muestra y si se escoge como dato, el total de la población.

z: es el nivel de confianza (1.96 – 95%).

$$= \frac{N(z^2) pq}{d^2(N - 1) + Z^2pq}$$
$$n = \frac{3000(1,65)^2(0.5) (0.5)}{(0,05)^2(3000 - 1) + (1,65)^2(0.5) (0.5)}$$
$$n = \frac{2042}{8.18}$$
$$n = 250$$

#### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

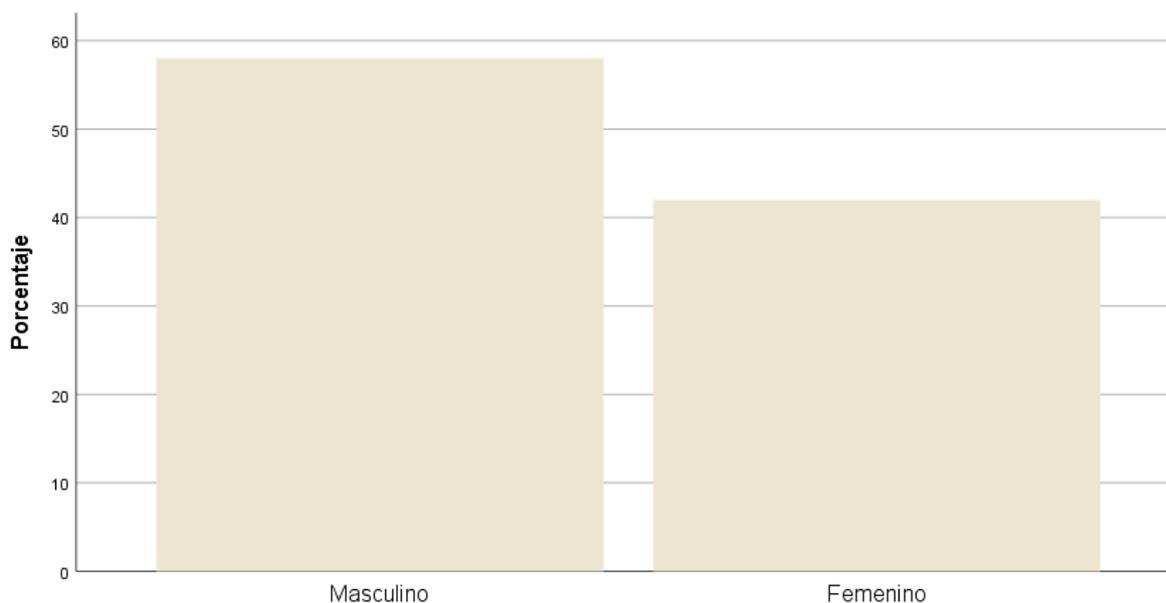
**TABLA 1. Género**

	Género del encuestado	
	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	145	58,0
Femenino	105	42,0
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 1.** Histograma de la variable “Género”.



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

#### **Análisis**

En la representación gráfica se muestra que las 250 personas de ambos géneros encuestadas, por una diferencia del 8% hombres fueron quienes más respondieron las encuestas aplicadas en la Comuna Bambil Collao.

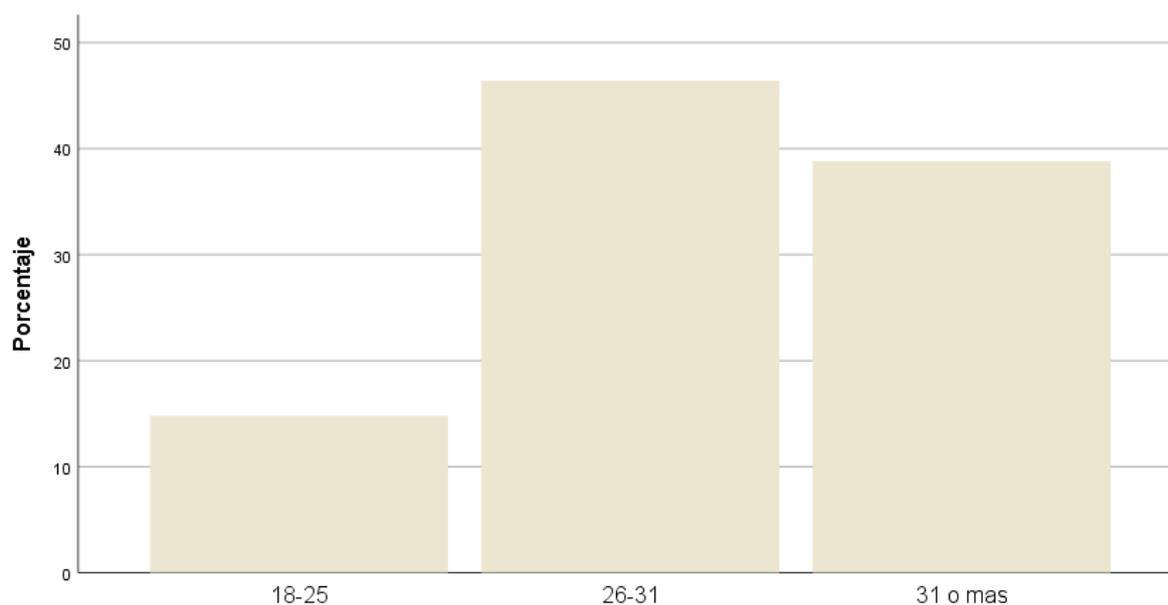
**TABLA 2. Edad**

	Edad del encuestado	
	Frecuencia	Porcentaje
18-25	37	14,8
26-31	116	46,4
31 o mas	97	38,8
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 2. Histograma de la variable “Edad”**



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

Se presenta que los encuestados en la comuna Bambil Collao, como mayor proporción en respuestas son personas entre 26 a 31 años con un 46,4% fueron quienes aceptaron ser encuestados y aún más porque son quienes pasan en el hogar, por lo tanto, se disminuye en quienes tienen 31 años o más con el 38,8% por lo que dudaron conocer del tema y no ser parte de las personas encuestadas, de tal manera que jóvenes de 16 a 25 años también fueron partícipes de esta metodología aplicada.

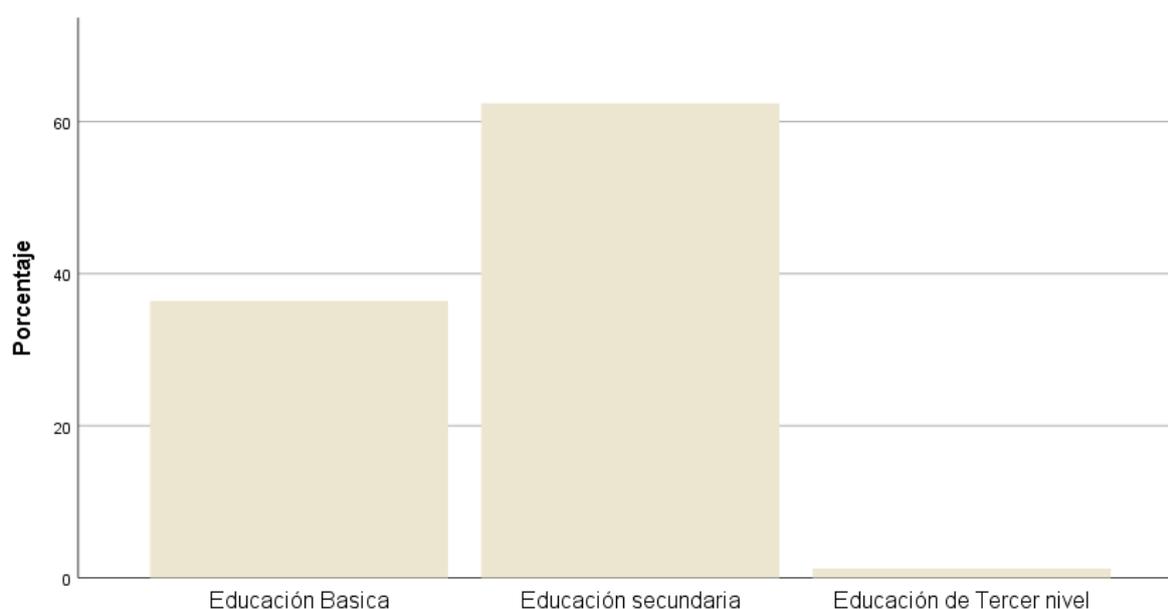
**TABLA 3. Tipo de educación**

	Tipo de educación del encuestado	
	Frecuencia	Porcentaje
Educación Básica	91	36,4
Educación secundaria	156	62,4
Educación de Tercer nivel	3	1,2
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 3. Histograma de la variable “Tipo de educación”**



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022

**Elaborado por:** El autor

### **Análisis**

La educación de los encuestados en la comuna Bambil Collao, en su mayoría tienen una educación secundaria que mediante el gráfico se representa en el 62,4%, asimismo en un 1,2% de encuestados que su nivel de educación es de tercer nivel, en términos medios el 36,4% representa a personas con nivel de educación básica.

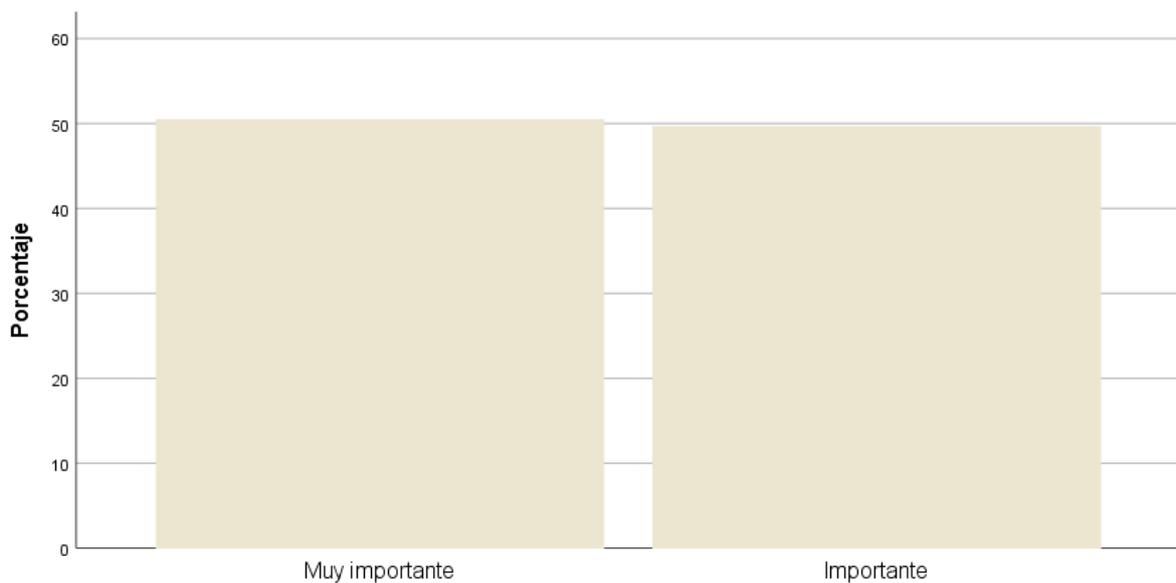
**TABLA 4. Pregunta 1**

<b>1. Es importante que estén en buenas condiciones los espacios públicos de la comuna Bambil Collao</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	126	50,4
Importante	124	49,6
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 4.** Histograma de la variable “Es importante que estén en buenas condiciones los espacios públicos de la comuna Bambil Collao”.



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

Los habitantes de la comuna Bambil Collao considera que es muy importante que sus espacios públicos deben mantenerse en buenas condiciones, por lo que la mayoría de encuestados consideran que es muy importante e importante mantener una infraestructura en excelentes condiciones, ya me mediante gráficos se presenta que las dos opciones ya mencionadas equivalen a un 50,4% y 49,4% en resultados de las encuestas aplicada.

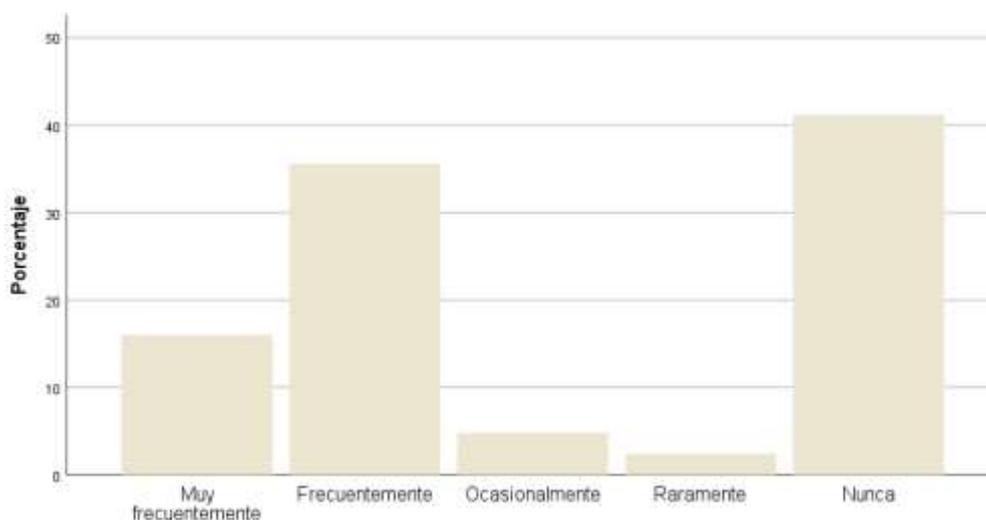
**TABLA 5. Pregunta 2**

<b>2. Se siente afectado por quienes consumen alguna sustancia ilícita o droga.</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy frecuentemente	40	16,0
Frecuentemente	89	35,6
Ocasionalmente	12	4,8
Raramente	6	2,4
Nunca	103	41,2
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 5.** Histograma de la variable “Se siente afectado por quienes consumen alguna sustancia o droga.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

Los encuestados toman una iniciativa social, la cual fue una de las preguntas que se aplicó donde se menciona es que los moradores se sienten afectados por quienes consumen alguna sustancia ilícita o droga donde el 35,6% de la muestra encuestada se siente frecuentemente afectado por quienes realizan estas actividades ilegales, en los espacios públicos, de tal manera se resalta que un 41,25% no se siente afectado lo cual es una respuesta muy deductiva por quienes fueron encuestados por lo que se relaciona que ocasionalmente el 4,8% se siente afectado.

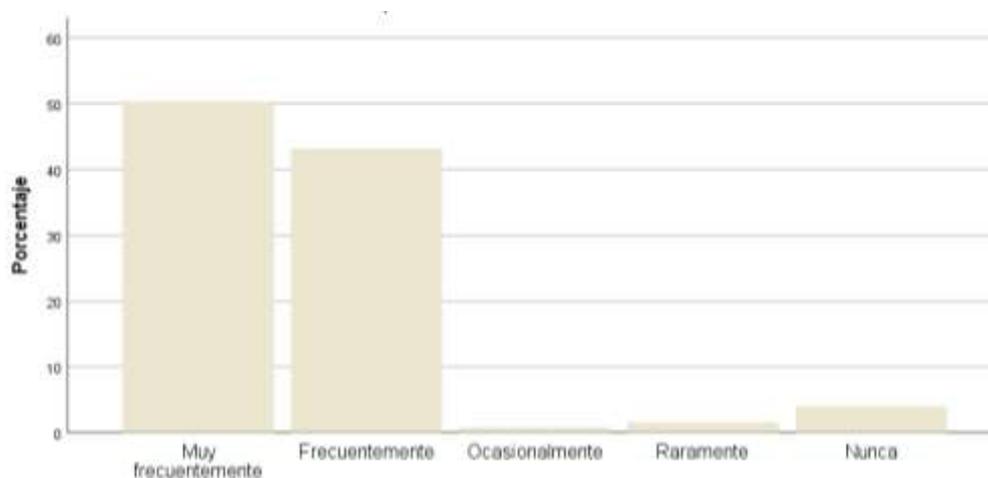
**TABLA 6. Pregunta 3**

<b>3. Se observan personas que consuman algún tipo de sustancia psicoactivas o psicotrópicas en los espacios públicos de la comunidad.</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	126	50,4
Frecuentemente	108	43,2
Ocasionalmente	2	0,8
Raramente	4	1,6
Nunca	10	4,0
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 6.** Histograma de la variable “Se observan personas que consuman algún tipo de sustancia psicoactivas o psicotrópicas en los espacios públicos de la comunidad.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

En los espacios públicos de la comuna Bambil Collao existe un nivel alto de consumo, ya que quienes fueron partícipes de las encuestas hacen referencia que muy frecuentemente se observan a personas que consumen sustancias psicoactivas o psicotrópicas, dando esto como resultado en un 50,4%, se presenta en tabla que el 4% de la personas encuestas responden que nunca se observan estas actividades, mientras el 0,8% y el 1,6% ratifica que es raro y en ocasiones ver este tipo de hechos en las áreas de libre acceso.

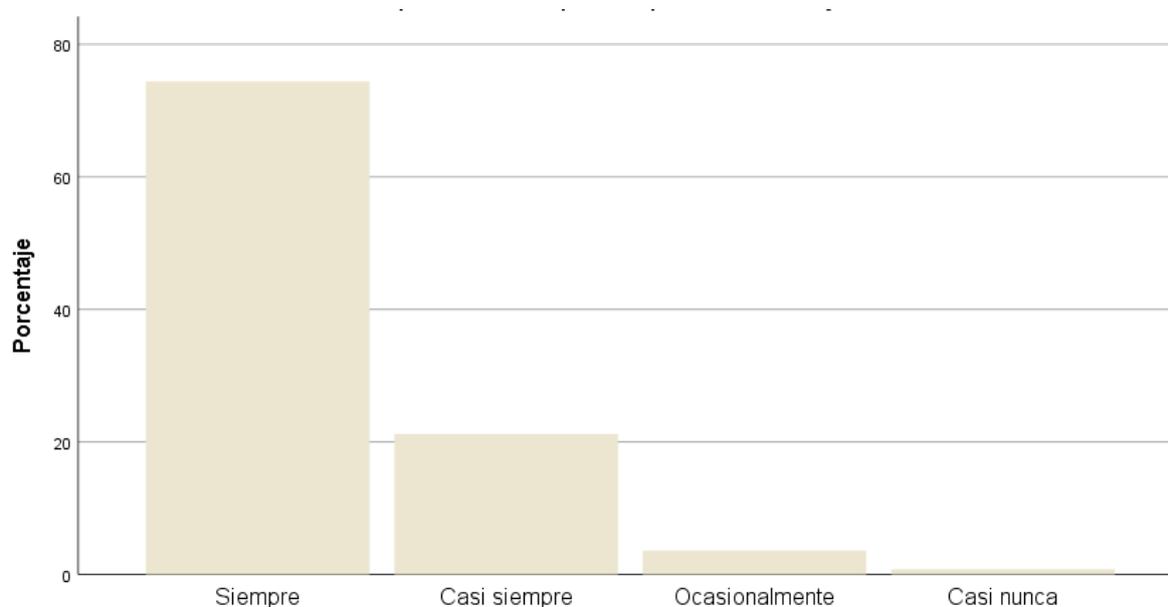
**TABLA 7. Pregunta 4**

<b>4. El consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad.</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	186	74,4
Casi siempre	53	21,2
Ocasionalmente	9	3,6
Casi nunca	2	0,8
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 7.** Histograma de la variable “El consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

En la actualidad a nivel nacional e internacional el consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad, pero en este caso en la localidad o barrios de Bambil Collao la población da a conocer por medio de sus respuestas que siempre el consumo afectara a jóvenes en la época actual con un total del 74,4%, mientras que otras personas toman referencia que casi nunca afecta a la juventud con un 0,8%, por lo consiguiente que el 3,6% representa a quienes hacen mención que ocasionalmente afecta a la juventud en la actualidad.

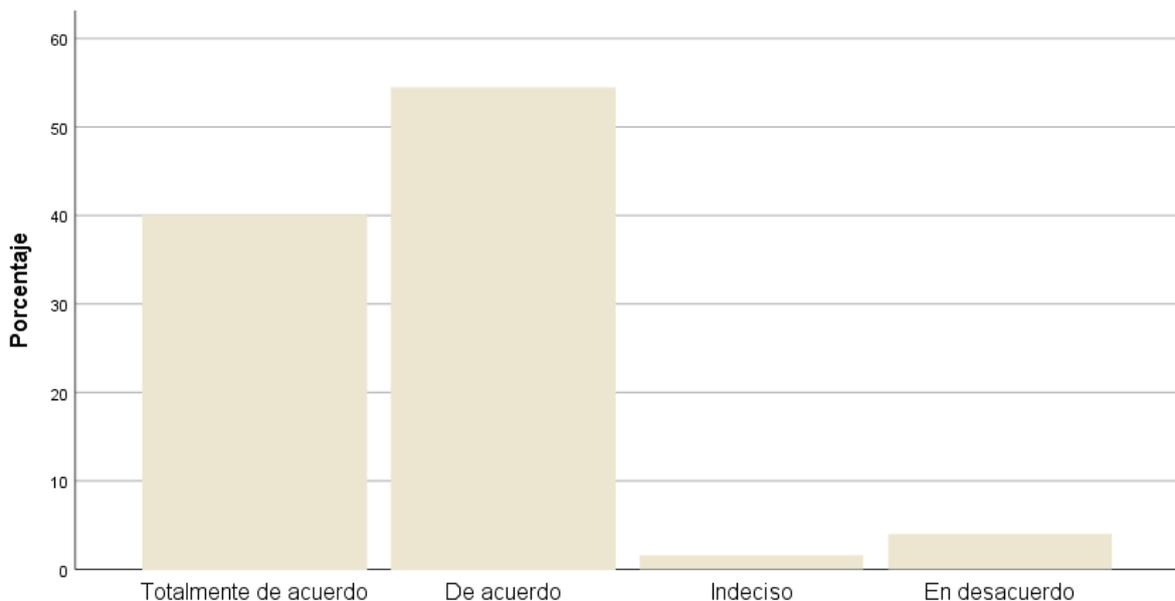
**TABLA 8. Pregunta 5**

	<b>5. Sería un agrado que existiera alguna ayuda social para los consumidores.</b>	
	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	100	40,0
De acuerdo	136	54,4
Indeciso	4	1,6
En desacuerdo	10	4,0
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 8.** Histograma de la variable “Sería un agrado que existiera alguna ayuda social para los consumidores.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

### **Análisis**

En el siguiente gráfico se puede observar que el 54,4% de los encuestado están de acuerdo que sería de su agrado que existiera ayuda social para los consumidores, ya que se presenta que no es una gran diferencia con quienes están totalmente de acuerdo que esto es representado por el 40% de los resultados de las encuestas, mientras tanto el 4% y el 1,6% están en desacuerdo e indeciso que exista una ayuda social en los consumidores que habitan en la comuna Bambil Collao.

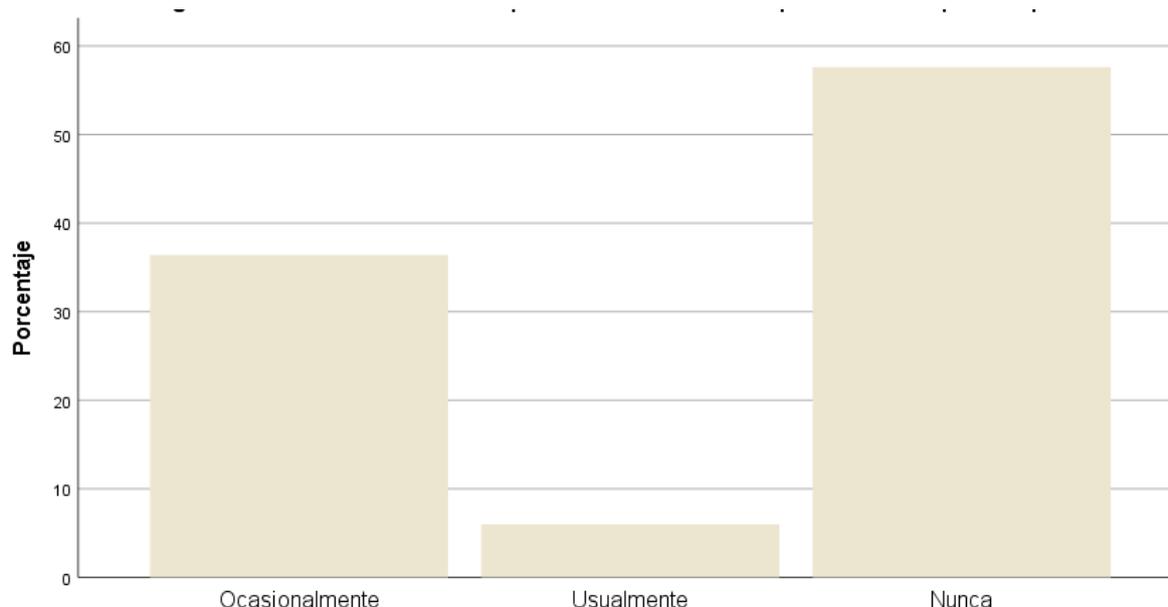
**TABLA 9. Pregunta 6**

<b>6. Dialoga con conocidos o familiares que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas.</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Ocasionalmente	91	36,4
Usualmente	15	6,0
Nunca	144	57,6
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 9.** Histograma de la variable “Dialoga con conocidos o familiares que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

### **Análisis**

La comunicación es esencial en todo momento, pero en este caso se planteó la pregunta que hace referencia a que si los encuestados dialogan con conocidos o familiares que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas donde el 57,6% de los encuestados contestaron que nunca han tenido un diálogo, mientras tanto que el 36,4% por ocasiones suelen tener una conversación de los hechos que se presentan en la actualidad.

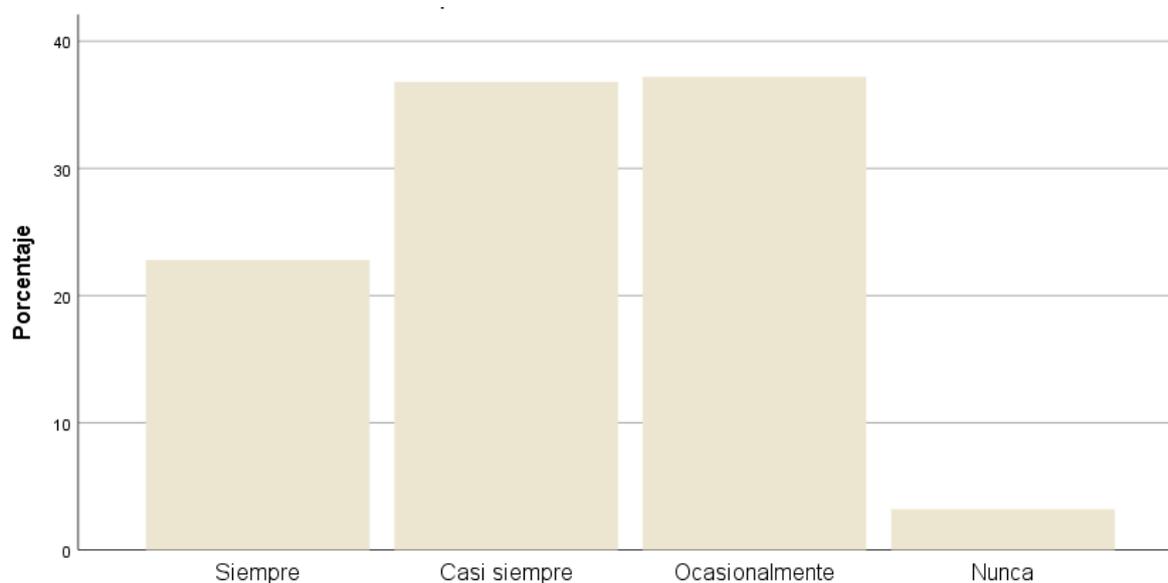
**TABLA 10. Pregunta 7**

<b>7. El consumo de sustancias ilícitas puede causar la muerte en el transcurso de vida del consumidor.</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	57	22,8
Casi siempre	92	36,8
Ocasionalmente	93	37,2
Nunca	8	3,2
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 10.** Histograma de la variable “El consumo de sustancias ilícitas puede causar la muerte en el transcurso de vida del consumidor.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

### **Análisis**

Los encuestados de la comuna Bambil Collao el 36,8% y el 37,2% casi siempre y ocasionalmente piensan que el consumo de sustancias ilícitas puede causar la muerte en el transcurso de vida del consumidor, asimismo el 22,8% responde que siempre el consumidor tendrá en riesgo su vida mientras este ingiriendo sustancias ilícitas, finalmente también se presenta un porcentaje mínimo de 3,2% responde que el consumidor no corre riesgo de muerte.

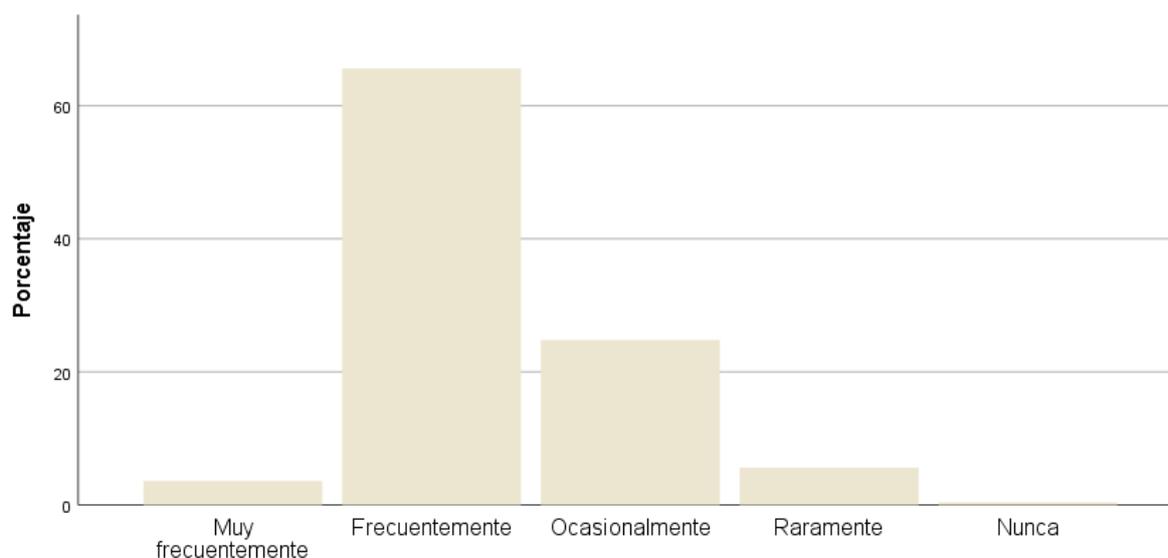
**TABLA 11. Pregunta 8**

<b>8. El consumo de drogas no es un problema serio, es comúnmente magnificado por los medios de comunicación.</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	9	3,6
Frecuentemente	164	65,6
Ocasionalmente	62	24,8
Raramente	14	5,6
Nunca	1	0,4
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 11.** Histograma de la variable “El consumo de drogas no es un problema serio, es comúnmente magnificado por los medios de comunicación.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

En base a la pregunta acerca de si considera que el consumo de drogas no es un problema serio y que comúnmente es magnificado por los medios de comunicación, el 65,6% de los encuestados respondió que frecuentemente pasa esto de no dar a conocer las realidades, que medios de comunicación alteran la información, mientras que el 5,6% dio como resultado que raramente magnifican la información a diferencia que el 0,4% de los encuestado responde que nunca el consumo no es un problema de mucha importancia.

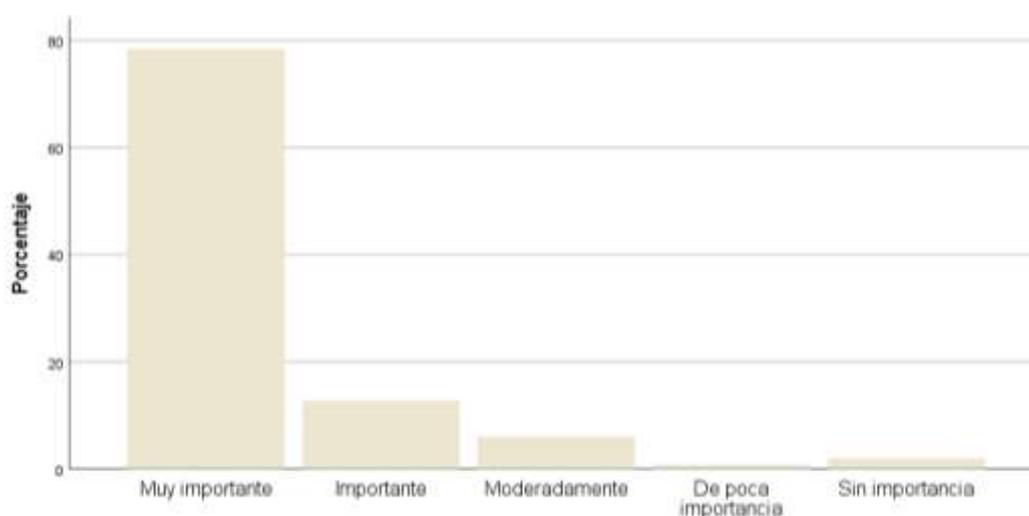
**TABLA 12. Pregunta 9**

<b>9. Es importante que las personas que consumen deberían recibir asistencia legal, médica o psicológica.</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	196	78,4
Importante	32	12,8
Moderadamente	15	6,0
De poca importancia	2	0,8
Sin importancia	5	2,0
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 12.** Histograma de la variable “Es importante que las personas que consumen deberían recibir asistencia legal, médica o psicológica.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

La comunidad encuestada en un total del 78,4% contestó que es muy importante que las personas que tienen una problemática social de consumo reciban asistencia legal, médica o psicológica ya que es una solución para mejorar la calidad de vida de estas personas, ya que el 6% mencionó que considera moderadamente oportuno que los individuos que consumen reciban este tipo de asistencia para un mayor bienestar, finalmente el 2% toma sin importancia el tema de mejorar el pensamiento ideológico del consumidor.

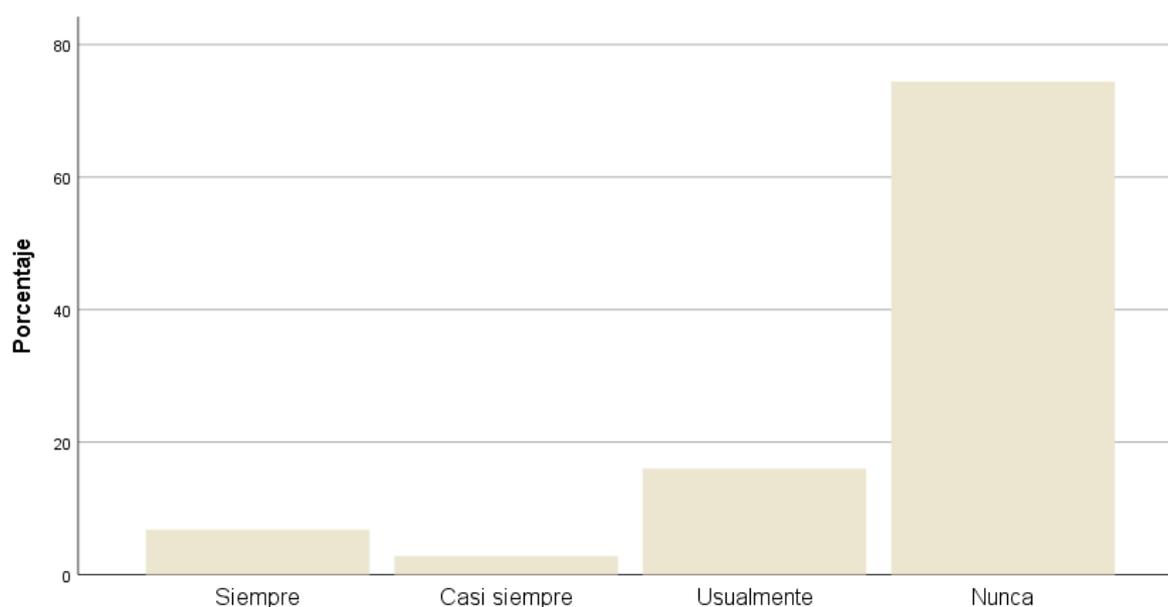
**TABLA 13. Pregunta 10**

	<b>10. Existe resguardo policial de manera continua en la comunidad.</b>	
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	6,8
Casi siempre	7	2,8
Usualmente	40	16,0
Nunca	186	74,4
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 13.** Histograma de la variable “Existe resguardo policial de manera continua en la comunidad.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

### **Análisis**

En base a la pregunta sobre el resguardo policial de manera continua en la comunidad, un total de 74,4% respondió que nunca hay resguardo o rondas en los sectores de la comuna, mientras que el 6,8% mencionó que siempre hay resguardo en su sector, esto se debe a que habitan en la parte céntrica de la localidad, por otra parte, el 16% de los participantes de la encuesta respondió que usualmente existe un control por parte de la policía nacional del Ecuador.

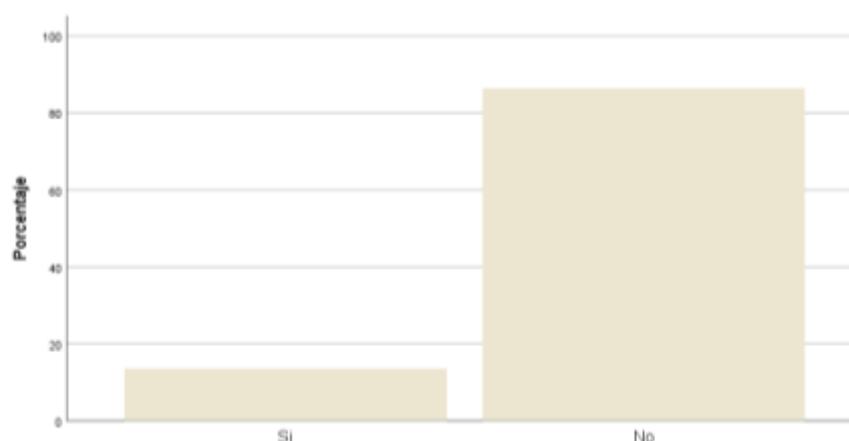
**TABLA 14. Consumo**

	Consumo droga o ha consumido alguna vez	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	13,6
No	216	86,4
Total	250	100,0

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

**FIGURA 14.** Histograma de la variable “Consumo droga o ha consumido alguna vez.”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la Comuna Bambil Collao, Julio 2022.

**Elaborado por:** El autor.

## **Análisis**

Respecto a la interrogante de si es que consume o ha consumido droga alguna vez, el 86,4% respondió que no, mientras que el 13,4% restante contestó que sí, los cuales supieron mencionar que lo hicieron por curiosidad y otros si consumen hasta el día de hoy, recalcando que es una problemática personal la cual no pueden controlar o dejar de manera permanente en su vida.

**Tabla 15.** Estadísticos de fiabilidad.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,714	14

## 5. DISCUSIÓN.

En la investigación se interpretan los resultados que se obtuvo de la encuesta aplicada para conocer cómo se relacionan con los fundamentos planteados en el punto marco teórico y conceptual, ya que nos dan a conocer que el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas es una problemática social que afecta a toda persona, por lo tanto el consumo en la actualidad no tiene una solución concreta mediante instituciones públicas o privadas, no dar a conocer la realidad del consumo de sustancias ilícitas hace que muchas personas no tengan el conocimiento adecuado para evadir o erradicar el consumo.

Los niños y jóvenes de la comuna Bambil Collao en los últimos años han creado un impacto crítico en sus moradores porque no se llega a una solución para las personas consumidoras, teniendo en cuenta lo mencionado por Pérez et al., el cual relaciona como el consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes tienen varias consecuencias negativas desde la salud, comportamiento familiar y social, por lo que el consumidor ocupa los espacios públicos para realizar acciones que afectan a la comunidad coincidiendo con lo interpretado por Perero Yagual y Troncoso Cedeño, quienes afirman que para poder erradicar de una manera justa el consumo de sustancias ilícitas, se necesita conocimientos de las causas y consecuencias de estos hechos y así dar a conocer a los niños y jóvenes para que lleguen a interpretar buenos conceptos y no sea vean afectados desde una temprana edad.

La Secretaria Técnica de Prevención Integral de Drogas (SETED), enuncia que el consumo de sustancias ilícitas en los espacios públicos es una debilidad para la sociedad en general, se evidenció dentro de la Comuna Bambil Collao que existe un bajo control en la seguridad por lo que la delincuencia y expendio de drogas no puede ser erradicada en un tanto por ciento, de igual manera Álvarez Laborde recalca que el vandalismo en ocasiones es producido por el consumo de drogas y forman parte del microtráfico en los espacios públicos por lo que de otra perspectiva muchas de estas personas dejaron de practicar actividades que disfrutaban con anterioridad en su vida cotidiana, reincidiendo con Figueroa en que el consumo en los espacios públicos es un obstáculo para un mejoramiento de la sociedad, porque son actividades no permitidas en ninguna área de libre acceso conociendo que son hechos ilícitos que son llevados a una corte de justicia.

De acuerdo a los resultados obtenidos por el proyecto de investigación y en el análisis del Plan de Ordenamiento Territorial Parroquial de Colonche del presente año, se conoció mediante los resultados obtenidos que existe un alto índice de consumo de alcohol y consumo de heroína (h), de modo que los primeros afectados son los padres de familia porque quienes consumen conlleva estas actividades en los parques, canchas entre otros espacios libres de la comuna ya mencionada, en cuanto a la salud las derivaciones alcanzadas afirman lo ya mencionado por expertos en la temática mediante el PDOT los consumidores presentan desbalances emocionales en el ámbito familiar y social, lo cual afecta en su comportamiento, como alternativa para asegurar mayor seguridad en la comuna de Bambil Collao.

Conforme las indagaciones previas de Tamayo, Figueroa y García, se considera oportuno que se establezcan programas, proyectos que conlleven a un mayor control del consumo de sustancias en espacios de libre acceso, asimismo crear estrategias de prevención desde la niñez, con relación a estos fundamentos la ciudadanía manifestó estar de acuerdo en que quienes consuman reciban asistencia legal, médica o psicológica ya que concuerdan en que el individuo en una etapa inicial como consumidor está a tiempo de evitar posibles adicciones mediante los enfoques que sugieren los autores, de igual manera coinciden en que durante estos procesos de rehabilitación el apoyo de los familiares es necesario.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

- Acorde a los aportes bibliográficos previos además de las indagaciones realizadas finalmente se pudo obtener como resultado en el trabajo de investigación que en la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos es una problemática social que afectan a los ciudadanos al no saber cómo erradicar estas acciones provocando así un impacto crítico en las personas que quisiesen ser partícipes para mejorar los lugares de libre acceso.
- A partir de la investigación elaborada en la comuna Bambil Collao se concluye que el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en espacios públicos conlleva a otras implicaciones como expendio de drogas, adicción, alcoholismo, vandalismo, ya que, al existir un alto porcentaje de consumidores es probable que de igual manera haya varios puntos de acceso de venta o distribución ya sea de estupefacientes o alcohol.
- La preocupación por el incremento en casos de consumo evidencia el impacto social que causa dicha problemática en la actualidad dentro de la comuna, muchos de los comuneros se notan preocupados porque se observa que desde temprana edad se involucran en el consumo de alcohol o drogas, por otra parte, las familias se sienten afectadas porque no saben cómo ponerle finalidad a esta afectación social y familiar.

### **Recomendaciones.**

- Mediante esta investigación se recomienda que existan más alternativas viables para erradicar el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas mediante programas o eventos por partes del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial que ayuden al consumidor a tener una libre expresión, de tal manera que dan a conocer sus habilidades y fortalezas, ayudando así a que tengan disponibilidad de actividades para mejorar su vida diaria.
- Se recomienda que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y de la comuna Bambil Collao planifiquen un cronograma junto con la Policía Nacional del Ecuador para que existan resguardos en los espacios públicos, de tal manera que sería una forma de tener control social en la comunidad.
- De manera efectiva debe existir capacitaciones continuas para padres e hijos en la comunidad, logrando una comunicación asertiva, dando a conocer información válida acerca del consumo, teniendo presente las causas y consecuencias que se presentan en la vida de las personas consumidoras, afectando su salud y su bienestar social.

## Referencias bibliográficas.

Velázquez Benítez, D., Friman Rodríguez, N., & González García, M. (2017). *Polémica actual a nivel internacional sobre la legalización de la marihuana*. *Correo Científico Médico*, 21(1), 269-272. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ccm/v21n1/ccm21117.pdf>

Alcandara, F. (2022). *Proyecto Hombre Salamanca*. Obtenido de <https://proyctohombresalamanca.es/informacion-sobre-droga/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20criterio%20de%20la,%2C%20Estimulantes%20y%20Alucin%C3%B3genas%2F%20Psicod%C3%A9licas>.

ÁLVAREZ LABORDE, A. (2021). *ESPACIOS PÚBLICOS Y SU APORTE AL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO*. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/bitstream/123456789/2415/1/MARQ2021001.pdf>

Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (2000). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. Cepal. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5974>

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2015). *LEY ORGANICA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS Y REGULACIÓN Y CONTROL DE USO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN*. *Registro Oficial*. Obtenido de <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/11/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-Drogas.pdf>

Barrenengoa, P. (22 de Diciembre de 2017). Consumo de sustancias: factores psicosociales intervinientes en consultas a centros públicos de atención. *Revista De Psicología*, 16, 121–135. Obtenido de <https://doi.org/10.24215/2422572Xe008>

Brusco, G. R. (2016). *Ciudadanía y uso de drogas: Los jóvenes usuarios de drogas como sujetos políticos*. In IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Ensenada, 2016). Obtenido de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/76677/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/76677/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cáncer, I. n. (s.f.). *Sustancias psicótropica*. SF. Obtenido de <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/sustancia-psicotropica>

Carrió M, F. (SF). *La ciudad es el espacio público*.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (SF). *Coruñas sin droga*. Obtenido de <https://www.coruna.gal/corunasindrogas/es/sustancias/que-son-las-drogas?argIdioma=es>

Cuadrado Del Castillo, X. N. (2020). *Culturas juveniles en espacios públicos: el caso de las y los fumadores de marihuana en el parque Paseo de la República, distrito de Santiago de Surco-Lima Metropolitana*. Obtenido de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20476/CUADRADO\\_DEL%20CASTILLO\\_XIOMARA\\_NAOMI\\_CULTURAS\\_JUVENILES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20476/CUADRADO_DEL%20CASTILLO_XIOMARA_NAOMI_CULTURAS_JUVENILES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Espada, J., Méndez, X., Griffin, K., & Botvin, G. (2003). *Adolescencia: consumo de alcohol y otras drogas*. *Papeles del psicólogo*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808402.pdf>

Figuroa Llano, M. A. (2019). *El incremento del vandalismo en la zona del parque Tahuantinsuyo del distrito de comas a causa del consumo de drogas de jóvenes entre 14 y 18 años allegado a la zona*. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e21d1ec7-b4ee-4aaa-9c08-10008d7327cc/content>

González-Bautista, E., Zavala-Arciniega, L., Rivera-Rivera, L., Leyva-López, A., Natera-Rey, G., & Reynales-Shigematsu, L. (2021). Factores sociales asociados con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes mexicanos de poblaciones menores a 100 000 habitantes. *Salud pública de México*, 61, 764-774. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/spm/2019.v61n6/764-774/es/>

Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. *Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión*. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>

INFODROGAS. (SF). *Qué son las drogas*. Obtenido de <https://www.infodrogas.org/drogas?showall=1>

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. (2015). *Las drogas y sus efectos*. Obtenido de [https://www.iafa.go.cr/images/descargables/Drogas-y-sus-efectos-15\\_junio\\_2015.pdf](https://www.iafa.go.cr/images/descargables/Drogas-y-sus-efectos-15_junio_2015.pdf)

Jasso-López, L. C. (2019). *El rescate de espacios públicos en México: una aproximación a la política pública de prevención situacional del delito*. *Revista criminalidad*, 61(1), 51-67. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082019000100051](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100051)

Jose Miguel Insulza. (SF). *El problema de las drogas en las Americas: Capitulo2: Estudios Drogas y Salud Publica [Internet]*. Washington, DC: Organizacion de los Estados Americanos . Obtenido de [http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informedrogas2013/drugspublichealth\\_esp.pdf](http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informedrogas2013/drugspublichealth_esp.pdf)

Lucas Velasco, K. (2021). *Estudio y diseño de un espacio de áreas de recuperación para niños y jóvenes con problemas de adicción en drogas pendiente en la ciudad de Guayaquil, sector suroeste*. (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil: Facultad de Arquitectura y Urbanismo). Obtenido de [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/57200/1/Centro%20de%20rehabilitaci%c3%b3n\\_Lucas%20Velasco%20Kleber](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/57200/1/Centro%20de%20rehabilitaci%c3%b3n_Lucas%20Velasco%20Kleber)

Martínez Oró, D. P., & Arana Berasteg, X. (2015). *¿Qué es la normalización en el ámbito de los usos de las drogas?* Obtenido de <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/54875/5332227.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Salud y Protección Social-Dirección de Promoción y Prevención. (2018). *Algo más que usted debe saber sobre las sustancias psicoactivas*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/saber-sobre-sustancias-psychoactivas.pdf>

Monsalve Quispe, J. C. (2022). *Gestión de espacios públicos y la delincuencia juvenil dentro del complejo recreacional de Trujillo La Rinconada en el 2019*. Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/19526/Monsalve%20Quispe%2c%20Joan%20Carlo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud. (SF). *Drogas (psicoactivas)*. Organización Mundial de la Salud. Obtenido de [https://www.who.int/health-topics/drugs-psychoactive#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/drugs-psychoactive#tab=tab_1)

Ortiz Ramirez,, C. C., & Garcia Rodriguez, E. D. (2021). *Mecanismos de gestión urbana para proyectos de intervención de parques en la UPZ 85-Bosa Central*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35649/2021cindyortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palacios Quinto, R. (2022). *Derecho a la defensa en la aplicación del contenido del art. 534 # 3 del COIP, en delitos flagrantes*. (Master's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2022). Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6735>

Pascale, A. (2020). *Consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-19: implicancias toxicológicas desde un enfoque integral y desafíos terapéuticos*. Revista Médica del Uruguay, 36(3), 247-251. Obtenido de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v36n3/1688-0390-rmu-36-03-247.pdf>

Peralta, V., & Quizhpi, I. (2016). CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL, EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO O EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL J. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27209/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>

Perea-Machado, T., & Rodríguez-Flórez, M. (2020). EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR. Obtenido de <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/101>

Perero Yagual, O. Y. (2022). *Acción comunitaria para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en adolescentes del sector La Propicia-cantón La Libertad*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7059/1/UPSE-TGS-2022-0029.pdf>

Pérez-Gómez, A., Lanziano, C., Reyes-Rodríguez, M. F., Mejía-Trujillo, J., & Carzozo-Macias, F. (2018). *Perfiles asociados al consumo de alcohol en adolescentes colombianos*. Colombia: Acta colombiana de Psicología 21(2). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552018000200258](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552018000200258)

Rial, A., Golpe, S., Barreiro, C., Gomez, P., & Isorna, M. (2018). *La edad de inicio en el consumo de alcohol en adolescentes: implicaciones y variables asociadas*. adicciones. Obtenido de <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1266/1000>

Rodríguez Martínez, Y., Alonso Triana, L., Véliz Lazo, Y., & Ballagas Suárez, A. J. (2022). *Causas y consecuencias del tabaquismo en la adolescencia*. Obtenido de <https://cedro2022.sld.cu/index.php/cedro2022/2022/paper/viewFile/96/43>

Rojas Delgado, M. Á. (2021). Drogas: sinónimo de violencia en la sociedad ecuatoriana. *INNOVACIÓN & SABER*, 3(3), 19-26. Obtenido de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/08/doctrina45682.pdf#page=35>

Salud, O. M. (SF). *Alcohol*. Obtenido de [https://www.who.int/health-topics/alcohol#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/alcohol#tab=tab_1)

Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.

Tamayo Hernandez, C. M., & Gil Gutierrez, B. E. (2017). *Consumo de drogas y alcohol en adolescentes y jóvenes de Calderitas Quintana Roo: un programa de prevención (2016)*. Obtenido de <http://repobiblio.cuc.uqroo.mx/bitstream/handle/20.500.12249/1609/HV5800.2017-1609.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

Troncoso Cedeño, M. I. (2022). *Factores psicosociales que inciden en el consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes de 14 a 17 años. Barrio Lucha de los Pobres. Quito. 2021 (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2022)*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7129/1/UPSE-TEN-2022-0031.pdf>.

Vega Cauich, J. I., Escobedo Heredia, B. N., & Zumárraga García, F. M. (2018). Marihuana y drogas ilícitas en jóvenes mexicanos: Factores de riesgo y protección asociados a la edad de inicio del consumo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 11(1), 3-10. Obtenido de <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-MarihuanaYDrogasIllicitasEnJovenesMexicanos-6598576.pdf>

ANEXOS

Modelo de encuesta para ser aplicada

**UNIVERSIDAD ESTADAL PENINSULA DE SANTA ELENA**

Facultad de Ciencias de la Salud  
Carrera de Gestión Social y Desarrollo  
Instrumentación de Violencia



Estimado moderador de la comunidad Bambal Coltau. Reciba usted un cordial saludo. A continuación, se realiza una encuesta para conocer los efectos y causas del consumo de sustancias psicoactivas y sustancias psicotrópicas. Los datos obtenidos son de carácter **confidencial** por lo que se le agradece su sinceridad al contestar esta encuesta. Agradecemos su tiempo y colaboración.

**Datos generales**

Consumo droga o ha consumido alguna vez: Si \_\_\_ No \_\_\_

Edad: \_\_\_ años      Sexo: M \_\_\_ F \_\_\_      Vivienda: \_\_\_\_\_

Educación: \_\_\_\_\_

1. Es importante que estén en buenas condiciones los espacios públicos de la comuna Bambal Coltau

Muy importante	Importante	Moderalmente	De poca importancia	Sin importancia
----------------	------------	--------------	---------------------	-----------------

2. Se siente afectado por quienes consumen algunas sustancias o droga

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasional mente	Raramente	Nunca
--------------------	----------------	-----------------	-----------	-------

3. Se observan personas que consuman algun tipo de sustancia en los espacios públicos de la comunidad.

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasional mente	Raramente	Nunca
--------------------	----------------	-----------------	-----------	-------

4. El consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
-----------------------	------------	----------	---------------	-----------------------

5. Sería un agrado que existiera algun ayuda social para los consumidores

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
-----------------------	------------	----------	---------------	-----------------------

6. Dialoga con conocidos o familiares que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas

Siempre	Casi siempre	Ocasionalmente	Usualmente	Casi nunca	Nunca
---------	--------------	----------------	------------	------------	-------

7. El consumo de sustancias ilícitas puede causar la muerte en el transcurso de vida del consumidor

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasional mente	Raramente	Nunca
--------------------	----------------	-----------------	-----------	-------

8. El consumo de drogas no es un problema serio, es comúnmente magnificado por los medios de comunicación

Casi siempre	Usualmente	Ocasionalmente	Usualmente	Casi nunca
--------------	------------	----------------	------------	------------

9. Las personas que consumen deberían recibir asistencia legal, médica o psicológica

Siempre	Casi siempre	Ocasionalmente	Usualmente	Casi nunca
---------	--------------	----------------	------------	------------

10. Existe resguardo policial de manera continua en la comunidad.

Siempre	Casi siempre	Ocasionalmente	Usualmente	Casi nunca
---------	--------------	----------------	------------	------------

Modelo de encuesta resuelto

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA**

Facultad de Ciencias de la Salud  
Carrera de Gestión Social y Desarrollo  
Instrumento de valoración



Estimado moderador de la comuna Bambul Collo: Reciba usted un cordial saludo. A continuación, se realiza una encuesta para conocer los efectos o causas del consumo de sustancias psicoactivas y sustancias psicotrópicas. Los datos obtenidos son de carácter **confidencial** por lo que se le agradece su sinceridad al contestar esta encuesta. Agradezco su tiempo y colaboración

**Datos generales**

Consumo droga o ha consumido alguna vez: Si No X

Edad: 24 años      Sexo: M F X

Vivienda: Urbanización      Educación: Secundaria

1. Es importante que estén en buenas condiciones los espacios públicos de la comuna Bambul Collo.

Muy importante 1    Importante    Moderadamente    De poca importancia    Sin importancia 5

2. Se siente afectado por quienes consumen alguna sustancia o droga.

Muy frecuentemente    Frecuentemente    /Ocasional mente/    Raramente    Nunca

3. Se observan personas que consuman algún tipo de sustancia en los espacios públicos de la comunidad.

Muy frecuentemente    Frecuentemente    Ocasional mente    Raramente    Nunca

4. El consumo de sustancias psicoactivas o psicotrópicas afecta a la juventud en la actualidad.

Totalmente de acuerdo 1    De acuerdo    Indeciso    En desacuerdo    Totalmente desacuerdo 5

---

5. Sería un agrado que existiera algún ayuda social para los consumidores

Totalmente de acuerdo 1    De acuerdo 2    Indeciso    En desacuerdo    Totalmente desacuerdo 5

6. Dialoga con conocidos o familiares que consuma sustancias psicoactivas o psicotrópicas

Siempre    Casi siempre    Ocasionalmente    Usualmente    Casi nunca

7. El consumo de sustancias ilícitas puede causar la muerte en el transcurso de vida del consumidor

Muy frecuentemente    Frecuentemente    Ocasional mente    Raramente    Nunca

8. El consumo de drogas no es un problema serio, es comúnmente magnificado por los medios de comunicación

Casi siempre    Usualmente    Ocasionalmente    Usualmente    Casi nunca

9. Las personas que consumen deberían recibir asistencia legal, médica o psicológica

Siempre    Casi siempre    Ocasionalmente    Usualmente    Casi nunca

10. Existe resguardo policial de manera continua en la comunidad.

Siempre    Casi siempre    Ocasionalmente    Usualmente    Casi nunca

## Oficio de conocimiento para aplicar encuesta en la comunidad

20 de junio del 2022

Comuna Bambil Collao-Parroquia Colonche-Santa Elena

Saludos cordiales

Lic. Darío Méndez

Realizo este oficio para darle a conocer que estoy cumpliendo con un trabajo de investigación que es importante y fundamental para culminar mi carrera universitaria, de tal manera que le hago presente que estaré realizando una encuesta en la comunidad en los diferentes barrios que se ubican en ella, para cumplir con mi tema "Consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en los espacios públicos de la comuna Bambil Collao, Parroquia Colonche, 2022", de ante mano me despido y que siga cumpliendo con sus objetivos como líder comunal.

Atentamente.

Cristopher Te

Cristopher Gastón Tómalá Catuto

Estudiante.

C.I: 0925915712

Recibido  
20/ Jun / 2022